Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicará gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 29 de Noviembre de 1900

Año III — Núm. 841

NOTAS DE FENIX

Dias pasados, no recordamos cómo, se descubrió en Buenos Aires un caso extraño de embarazo. Un paquete postal certificado indujo á sospechas, y poco despues se confirmaban plenamente dando á luz varios relojes y algunas joyas que pretendian introducirse como correspondencia, defraudando al fisco en los derechos aduaneros.

Al presente hay detenidos 27 paquetes, que probablemente están en estado interesante y sobre los cuales da estos curiosos pormenores un diario argentino:

«La última remesa ha llegado ayer por el vapor Chili: son trece paquetes y tras de éstos se sabe que deben venir otros mas consignados á las mismas personas.

«En tanto que el *stock* de los paquetes sospechosos aumenta, aún no se ha dictado una resolucion definitiva acerca del procedimiento que ha de seguirse en este caso tan típico como original de contrabando, y estas vacilaciones de nuestras autoridades permiten á los doloridos moverse activamente buscando una tabla salvadora. Desde luego y por telégrafo, han hecho gestiones ante las autoridades postales de Berna para que se pida á las nuestras la reexpedicion de los preciosos certificados.

«A esas gestiones ha respondido un pedido de la direccion de Berna para que se devuelvan á Europa; pedido al que, segun nuestros informes, ha dispuesto el señor ministro del interior no se provea hasta tanto las autoridades indicadas para resolver el asunto no adopten las providencias necesarias.

«Los interesados se han dirigido tambien á un distinguido abogado de nuestro foro, muy vinculado á un colega de la mañana, para que los defienda en esta emergencia; pero aquél los ha desahuciado anticipándoles que en su concepto se trata de un pleito perdido, de un contrabando bien caracterizado, sin defensa posible.

«Parece que obligados los interesados á cámara de plano en la conferencia que tuvieron con el abogado en cuestion, uno de ellos reveló que esperaba por certificado, una fuerte cantidad de brillantes, los mismos que se presume están entre los paquetes detenidos ó entre los que se hallan en viaje.

«Hay el propósito, caso de que los destinatarios persistan en su negativa de abrir los paquetes y mientras se dicta resolucion definitiva, de examinarlos por medio de los rayos Roentgen, con los que se espera conocer el secreto que guardan.

«Tal es el estado de este asunto, que promete hacer mucho ruido y producir más de un descalabro al gobierno, como se cree, resuelve el decomiso de los objetos preciosos que se pretendia introducir clandestinamente.»

Nos parece que el hecho es bastante elocuente para que nuestro Correo tenga muchísimo ojo, ya que no hay razon alguna para suponer que hemos de ser excepcion en punto al inagotable ingenio del contrabando.

***

Nos imaginamos que nuestro Presidente ha de estar acariciando el propósito de ofrecerle como aguinaldo á su pueblo, en la monumental y cercana fecha en que espicha un siglo y comienza otro, la propuesta mas ventajosa para el puerto de Montevideo, con recomendacion especial al Cuerpo Legislativo á fin de que no se eternice la discusion,—como acontece con deplorable frecuencia.

Para estímulo, si fuere necesario, ahí vá un recorte que demuestra el afan que suscitan esas grandes obras y las esperanzas progresistas que en ellas se fundan.

El Ministerio de Obras Públicas recibió ayer de la casa impresora la obra completa que servirá de base para la construccion del puerto del Rosario.

Antes de finalizar la presente semana, el Ministerio de Obras Públicas enviará á las legaciones argentinas en Europa una cantidad de ejemplares de dicha obra, para que sean distribuidos entre las grandes casas constructoras de Londres, Paris, Berlin, Nueva York, etc., con el fin de que puedan ser estudiados los planos y examinadas las condiciones del concurso para la licitacion del puerto.

Las obras tendrán un costo aproximado de $ 13.500.000 oro; suma que encontrará beneficio equitativo con el tráfico siempre creciente del segundo puerto de la República Argentina.

Las personas ó casas que se presenten al concurso deberán acompañar su propuesta con certificados de trabajos análogos ejecutados por ellas, y depositar en garantía, en títulos ó efectivo, la suma de 100.000 pesos.

Dentro de los dos meses de la fecha del concurso, la comision nombrada para informar deberá presentar al Ministerio de Obras Públicas su informe escrito sobre el resultado de aquel, para que el P. E. acepte la propuesta más conveniente.

La propuesta aceptada como primera será declarada adjudicatoria de las obras; la segunda será gratificada con un premio de $ 16.000 oro, y la tercera $ 10.000 oro.

En caso que el Poder Ejecutivo se resuelva á no aceptar propuesta alguna entregará dos premios: uno de $ 10.000 oro y otro de $ 5000 oro, á las dos propuestas mejor estudiadas.

***

Dicen los diarios españoles que promete ser buena la cosecha de azafrán, principalmente en Albacete, y uno de ellos traza este cuadro ilustrativo á la vez que pintoresco:

«En estas frescas mañanas otoñales, cuando apenas despunta el crepúsculo, los *roseros* van á recoger la flor, cuyos pistilos, tostados en grandes cedazos, constituyen el estimado producto.

«Luego se echa la rosa en amplias mesas y á mondar. Esta operacion tan entretenida se alegra con las bromas de unos, las canciones de otros y el bullicio de todos.

«El azafrán pierde mucho peso al ser tostado, cuatro quintas partes, aproximadamente.

«A los *roseros* se les paga ocho céntimos por libra de flor cogida y diez céntimos por cada onza de azafrán mondado.

«El azafrán alcanza precios bastante elevados. Los 460 gramos del nuevo se venden hoy á 47.50 pesetas, y á 45 igual cantidad del viejo.»

¡Y á nosotros qué nos cuenta usted!—dirán, y con razon, no pocos fabricantes de fideos.

Que haya ó no haya azafrán *de verdad*, ellos se manejan con la anilina y otras yerbas.

Se callan los nombres; no hay freno moral; pero en cambio suelan pagar los pecadores diez pesos de multa, con muchísimo gusto, puesto que esa suma la reembolsan con creces en algunos dias de labor impura.

FENIX.

La iniciativa de la juventud colorada

INVITACION PARA EL BANQUETE

Va en seguida la invitacion redactada por el señor Guzman Papini y Zas—que la comision organizadora del banquete de la juventud colorada ha resuelto dirijir á sus correligionarios:

A LA JUVENTUD COLORADA

Ante la disciplina, las agitaciones y las conquistas de nuestros adversarios tradicionales, que aprovechan las disidencias que profundamente hieren al organismo vigoroso de nuestro Partido, la juventud colorada debe levantar como símbolo de union, fuerza y victoria, la bandera roja que en los dias de peligros patrióticos flameó en los muros troyanos de la Guerra Grande, la que en los momentos trágicos de los martirios uruguayos fué salpicada por sangre heroica en Quinteros, la que en las sublevaciones populares de la Cruzada Libertadora encendió el ambiente nacional, como si fuese un arrebol de gloria ó como si fuese la púrpura santa y prestigiosa de una alborada de la libertad.

La juventud actualmente tiene el deber y está en la oportunidad de manifestar en un acto público los deseos fraternales, de union que, aunque ocultos talvez, laten en el seno del Partido Colorado; tiene el deber de iniciar la union de todas las fracciones en que éste se halla dividido, pues ella es la indicada para realizar aquella iniciativa de concordia. Nadie puede negarle su adhesion, ni desconocer la santidad de los propósitos que la guian en sus expansiones ciudadanas, desde que, á la juventud siempre la secundan, contra toda sospecha de egoísmo, la sinceridad, la virtud y la grandeza íntima de todas sus inspiraciones. Y, por otra parte, ella está en la oportunidad de exteriorizar sus anhelos, que concuerdan con los de sus correligionarios, porque las circunstancias excepcionales que hoy rodean al Partido Colorado, aconsejan, como salvacion única de éste, la estabilidad fecunda y civilizadora de este partido en el gobierno, el acercamiento y tenaz el acercamiento la accion unísona y tenque el acercamiento la accion unísona y tendente á un solo fin, de todas las fracciones del mismo, que se agitan en el escenario político del país.

Por estos y otros motivos de índole semejante y con la representacion que nos ha conferido una asamblea de correligionarios, nos dirigimos á la juventud colorada, seguros de su correspondencia, y la solicitamos el tributo moral de su adhesion para un gran banquete que se realizará en un teatro de Montevideo con el propósito único y desinteresado de ser la expresion sincera de los unánimes sentimientos de confraternidad y union que dominan á nuestro Partido.

Convocamos para esa fiesta del patriotismo y de la unificacion colorada á todos los elementos jóvenes que, desde la esfera de una ú otra fraccion del Partido, rinden culto á los sacratísimos ideales defendidos por Rivera entre las impetuosidades de Caganchas, proclamados por Suarez en medio á los heroísmos de la Defensa, anunciados en Caseros por los clarines de César Diaz y conducidos por Flores, entre cuadros de héroes, hasta el fondo bravío de las selvas paraguayas.

A nadie negamos nuestra invitacion, á todos dirigimos nuestro llamamiento, porque al pie de la amplísima bandera que hoy levantamos desplegada y radiante, todos, como bajo el sol, pueden congregarse y recibir en el alma el toque de luz que nos ha de iluminar con puros resplandores el pensamiento cívico y que tambien iluminará el rumbo que debamos de seguir, para que, despojados de pequeñas pasiones, y pletóricos de entusiasmos ó ideales purísimos, conduzcamos á nuestro Partido á las cumbres de su engrandecimiento, que nosotros identificamos con la felicidad de la patria.

Juan María Lago, presidente, Victor Pérez Petit, 1er. vice presidente; Alberto Zorrilla, 2.º vice presidente; Guzman Papini y Zas, Antonio Cabral, Guillermo Büsch, Domingo Veracierto, Secretarios; Ricardo Espalter, Tesorero; José Enrique Rodó, Cárlos Martinez Vigil, Eduardo Pittaluga, Ernesto Lagomarsino, Emilio Frugoni, Ubaldo Ramon Guerra, Juan Cárlos Carve, Dalmiro Tió, Jacobo D. Varela, José Pedro Carve, Pedro Alburquerque, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Félix Polleri, Julio María Sosa, Adolfo Pérez Olave; vocales.

Nueva sala de armas

El profesor Enrique Casati, hasta hace poco maestro de esgrima del Círculo de Armas y á cuya inteligente y asídua enseñanza Montevideo debe un numeroso grupo de sus mejores tiradores, acaba de abrir una nueva sala de esgrima en la calle Mercedes núm. 41 entre Florida y Andes.

Ese centro, dedicado al cultivo del noble sport que fortifica los músculos é imprime al espíritu una especie de sello noblemente caballeresco, está instalado con exquisita elegancia y con todo el *comfort* deseable. Tiene plancha de corcho y caoutchouc de último sistema, aparatos gimnásticos, cómodo *espoliarium*, baño de ducha y pequeña sala de lectura.

Allí el distinguido maestro continúa rodeado por sus antiguos y nuevos discípulos, á quienes prepara en estos momentos para un torneo en el cual tambien él tomará parte activa, midiéndose con los mas fuertes *lames* de nuestro pequeño mundo esgrimista.

La eleccion en Rio Negro

En los círculos colorados se comentan con lisonjeras esperanzas las noticias recibidas de sus correligionarios de Rio Negro sobre el resultado de la eleccion en ese departamento.

Uno de los prohombres políticos que actúan en la situacion y que ha manejado ostensiblemente la campaña electoral colorada, manifestaba ayer que, segun las noticias recibidas de Rio Negro casi era dable asegurar que el triunfo, en vez de corresponder á los nacionalistas, iba á recaer en los colorados, en virtud del número de votantes observados de aquel partido que venian á rebajar el total de los votos que constituian el triunfo anunciado.

Entre tanto las noticias recibidas por los nacionalistas ayer mismo siguen siendo de seguridades para el triunfo de su causa.

El Club Nacional recibió anoche un telegrama del señor Federico Arboleya y Arboleya, fechado en Fray Bentos, que dice así:

«Realizóse una espléndida manifestacion en honor del que ya podemos considerar nuestro senador doctor Aureliano Rodriguez Larreta y acompañantes doctor Vicente Ponce de Leon y Cárlos Roxlo.

«Este último fué obsequiado con una preciosa cartera y una placa de plata en la que se lée: «Al poeta Roxlo—*Las señoras y señoritas de Fray Bentos*.»

Telegrama de Rio Negro

REGRESO DE CABALLEROS NACIONALISTAS—FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA MARGARITA DONAMARÍ—EL TIEMPO.

Fray Bentos, 28—En el vapor Paris se embarcaron esta noche para esa los señores ingeniero José Serrato, doctores Rodriguez Larreta, Vicente Ponce de Leon y el periodista señor Roxlo.

Todas estas personas acaban de actuar activamente en la gestion electoral que ha de dar senador á Rio Negro.

Fueron acompañados por numerosos ciudadanos de los dos partidos militantes, nacionalista y colorado.

Aun no se conoce el resultado definitivo de la eleccion.

—En el vapor Paris falleció repentinamente la señora Margarita Donamarí, en viaje de Paysandú á Buenos Aires.

La finada iba acompañada de dos hijos. Es madre política del conocido barraquero señor Pedro Etchemendi.

El cadáver ha sido bajado en este punto, donde se le dará sepultura.

—Tiempo amenazando tormenta.

Investigacion médico-legal

Un miembro de esta redaccion visitó ayer el laboratorio de investigaciones médico-legales, instalado hace ya algunos meses, por el doctor Alfredo Giribaldi en la Oficina de Investigacion Antropométrica anexa á la Cárcel Penitenciaria.

Lo llevaba allá el deseo de recabar los datos que suponía hubieran arrojado las investigaciones de la referencia, teniendo en cuenta que la clase de delincuencia representada en nuestra Cárcel de Mujeres por el exponente mas elevado, es la del infanticidio, como resulta de la última estadística de aquel establecimiento penal publicada en nuestras columnas.

Merced á la indiscutible competencia y á la gran laboriosidad del doctor Giribaldi, el laboratorio de investigaciones médico-legales hállase organizado en una forma inmejorable, con relacion á los escasos recursos de que dispone mensualmente la Oficina de Identificacion Antropométrica.

Sus aparatos principales consisten en una mesa graduada de diseccion, como las que, para esta clase de observaciones, se usan en Europa, pero ingeniosa y prácticamente modificada por el doctor Giribaldi; en los utensilios y reactivos para el análisis de las manchas, cuya importancia es perfectamente conocida por los estudiosos de medicina-legal; y, en dos balanzas, una hidrostática para la dosimacion de los pulmones, y otra de precision para pesar los fetos.

Hay ademas en el laboratorio un registro talonario, cuyo formulario impreso está destinado á anotar en una forma racional, ordenada y sumamente minuciosa todos los datos que arroje la investigacion practicada en cada feto, agrupándolos en tres clases distintas, á saber: noticias generales, relativas á la procedencia de la pieza anatómica, á la fecha de su entrada en la oficina, á los trapos ó papeles en que venía envuelta y á las manchas descubiertas ya en el feto ó ya en su envoltorio; resultancias del examen preliminar; y resultancias de la autopsia.

La utilidad práctica de tales investigaciones médico-legales, en cuanto pueden auxiliar eficazmente á la justicia en los procesos por infanticidio, es evidente, pues ellas aprovechan el momento más oportuno para reunir un conjunto precioso de datos concretos y de indicios que, de otro modo, quedarian irremisiblemente perdidos para el juez á consecuencia de la rápida y completa descomposicion del pequeño cadáver.

Pues bien: no obstante que el doctor Giribaldi no haya ahorrado esfuerzos para hacer comprender á la policía toda la conveniencia de que cualquier elemento de procedencia sospechosa sea enviado inmediatamente al laboratorio de que nos ocupamos, y no obstante que harto á menudo la crónica policial consigne el hallazgo de esos pequeños cadáveres—hasta el momento el registro de las observaciones no consigna las resultancias de ninguna investigacion médico-legal, debido á la circunstancia, perfectamente verídica aunque muy anómala, de que hasta la fecha la policía no ha remitido á la Oficina de Identificacion Antropométrica ni uno de los fetos encontrados.

Basta, en nuestro concepto, anunciar el hecho, sin aditamento del menor comentario, para que los señores jueces de instruccion se apresuren á tomar cartas en el asunto, disponiendo que los señores comisarios accedan á lo solicitado por el doctor Giribaldi.

Comision Nacional Colorada

Se reunió anoche la Comision Nacional del Partido Colorado continuando la discusion del proyecto de Ley Orgánica del Partido.

El artículo 2.º referente á la composicion de la Comision Nacional quedó sancionado en la siguiente forma, despues de las modificaciones que sufrió en el debate:

«Art. 2.º Habrá una Comision Directiva Nacional con residencia en la ciudad de Montevideo y compuesta del conjunto de los delegados designados por las comisiones directivas departamentales para constituirla, mas todos los miembros del Partido Colorado que hayan ejercido alguna vez la presidencia de la República, la de las Cámaras de Diputados y Senadores, los ministerios de Estado, y los ex-miembros de los Tribunales de Justicia que hayan ejercido su presidencia.

Se continuó la discusion de los artículos subsiguientes alcanzándose á sancionar hasta el 31. En la discusion de éste, que consta de cinco incisos se propuso la adicion de un 6.º inciso por el cual se establece la facultad de incluir en las listas de candidatos del Partido á ciudadanos que no pertenezcan á él, pero que se consideren dignos de esa distincion por sus condiciones de patriotismo y méritos ciudadanos.

Se produjo un prolongado debate, no arribándose á solucion definitiva. La discusion del asunto continuará hoy.

Guerra en Sud Africa

TENSION ENTRE INGLESES Y HOLANDESES

LAS VISITAS DE KRUGER

LA OPINION DE IBSEN

PLAN DE KITCHENER

PROPUESTA DEL CONSEJO GENERAL DEL SENA

(POR TELÉGRAFO)

Lóndres, 28—Un telegrama de Capetown anuncia que una partida de 200 boers armados ha aparecido en el sud de la colonia del Rio Orange cerca de la estacion de Dewaar Junction perteneciente al ferrocarril que comunica la colonia del Cabo con Kimberley. En los círculos militares ha causado extrañeza esta noticia porque nadie sabia que todavia hubiera boers armados en esta parte del Orange y en Dewaar y toda esa region hay fuertes guarniciones británicas. Se cree que la partida sea tan numerosa y se supone mas bien sea un grupo de colonos del Cabo de los que han sido condenados por el delito de rebelion y han huido para no cumplir la condena.

Londres, 28—Comunican de Capetown que se están haciendo los últimos preparativos para llevar á cabo la celebracion del gran congreso africandista que tendrá lugar en Worcester el día 6 de Diciembre.

Con este motivo los elementos africandistas están desplegando mucha actividad pues en dicho congreso serán planteadas las cuestiones mas importantes políticas y económicas que afectan al porvenir de la colonia. Se teme que en esa asamblea se pronuncien discursos violentos y subversivos contra el órden existente de cosas y que la actitud de estos elementos levantiscos vengan á agravar la situacion de Sud Africa.

Roma 28—En el Vaticano se ha recibido una comunicacion del ex-presidente del Transvaal dirigida á S. S. Leon XIII al cual dá las gracias en términos expresivos por las simpatías que el papa ha prodigado á la causa boer.

En el círculo íntimo del papa se cree como muy probable que Kruger antes de ausentarse para Estados Unidos vendrá á esta capital á visitar á Leon XIII.

Capetown, 28 — Aumenta la tension entre el elemento holandés y el inglés en esta colonia con motivo de la propaganda activísima anti-inglesa que se viene haciendo en todo el territorio.

Paris, 28—El ex-presidente Kruger ha visitado hoy á medio dia la escuela de Bellas Artes, donde fué recibido con grandes demostraciones de simpatía por el director de la escuela señor Paul Dubois, y el cuerpo de profesores:

M. Kruger visitó detenidamente todas las secciones del establecimiento, deteniéndose durante mucho tiempo ante el boceto del monumento proyectado á la memoria del conde de Villebois de Mareuil, que sucumbió en Sud Africa al frente de una partida de fuerzas extrangeras al servicio del Transvaal.

Antes de seguir sus visitas en las demás instalaciones de la escuela, Kruger felicitó calurosamente la idea del monumento y su factura dedicando de paso frases de elogio al conde de Villebois Mareuil.

Al llegar á la escuela y á su salida hicieron ruidosas manifestaciones de simpatía al exmandatario del Transvaal.

Christiania, 28—El «Oereblod» publica un reportaje que uno de sus redactores hizo al eminente dramaturgo Ibsen, cuyas opiniones acerca de la guerra de Sud Africa deseaba conocer.

Dijo Ibsen al redactor de «Oereblod» que los boers semi-civilizados despojaron de su país á los negros; los ingleses, que disponen de una cultura superior, suplantan ahora los boers, con lo cual la humanidad avanza. Los boers fueron bravos. Al principio tuvieron más gente, mejores posiciones y no obstante no supieron vencer.

Paris, 27—Se asegura que en la visita, que anoche hizo el ministro de Relaciones Mr. Delcasse á Mr. Kruger le incitó á obrar en defensa de las dos repúblicas de Sud Africa y que este le declaró que Francia no podia tomar ninguna iniciativa en ese sentido, pero que se asociaria á la que fuera promovida por cualquiera de las otras potencias, si le es posible.

En los círculos diplomáticos es creencia que Kruger dirijirá ahora un pedido oficial al gobierno holandés, para tratar de lograr tal intervencion.

Capetown, 28 — Acaban de recibirse en esta capital graves noticias de la importante ciudad de Graat Reinet, situada en el territorio de esta colonia, al norte de Port Elizabeth, dando cuenta de que entre la poblacion de origen holandés de aquella region reina una gran agitacion de carácter anti-británico, que se teme pueda tener graves consecuencias, pues ya se han hecho allí algunas manifestaciones, que las autoridades locales califican de subversivas.

Londres, 28—El «Daily Express», pretende saber que el general Roberts ha pedido al gobierno el envío de 2000 hombres de tropas regulares al Africa Austral, para relevar igual número de soldados que están todavía en campaña, pero que su peticion ha sido rechazada para evitar nuevos gastos.

Despues de condenar la negativa del gobierno, que considera como una economía ruinosa, el «Daily Express» entra á describir el enérgico plan del general Kitchener para las operaciones futuras.

«El general Kitchener tratará de aislar los comandos y de concentrar á las familias boers sospechosas en pueblos que tengan guarniciones; despejará los distritos turbulentos, confinando á la poblacion en campamentos, si fuese necesario, y tomará ó destruirá todas las provisiones.

«La traicion á los ingleses será castigada con la muerte ó la deportacion; las aldeas culpables de actos de traicion serán arrasadas, y se destruirán todas las granjas próximas á los lugares donde se hayan cortado las líneas del ferrocarril ó del telégrafo.»

Paris, 28—El Consejo general del departamento del Sena, en su sesion de hoy, adoptó por gran mayoría un voto, diciendo que vería complacido que el Gobierno propusiera á Inglaterra y al Transvaal su arbitraje, para dar así término á la guerra que ensangrienta actualmente á Sud Africa.

PARIS

LA MUJER DEL PORVENIR

Mi amigo Jules Bois, que en otro tiempo era místico y ocultista, se consagra hoy al feminismo y á la sociología. Pero como siempre sigue siendo poeta, su nuevo apostolado no nos choca.

Decir que sus predicaciones láicas en favor de la mujer carecen de pedantería, sería mentir. Los sermones no pueden nunca ser sencillos. Cuando se explican dogmas ante la multitud, es necesario emplear frases pomposas y platorescas. Sólo los hombres doctos perciben la emocion entre palabras simples. Los burgueses y los fariseos, los snobs y los filisteos, han menester, como los niños, de ver la vida en imágenes.

Por eso mi amigo el joven apóstol llama á la mujer de nuestra época «la Eva moderna», y la consagra letanías llenas de fuertes argumentativos.

Oidle hablar:

«El tipo interior, la fisonomía del alma femenina, se ha modificado profundamente. Nuestra Era asiste al florecimiento de caracteres y de individualidades que no tienen rivales en ningun tiempo pasado. Este fenómeno ha inspirado á todos los filósofos, á todos los poetas, á todos los escritores. A algunos de ellos, mas aún, les ha inspirado entusiasmo.»

Lo mismo que Marcel Prevost, pues Jules Bois cree que la mujer francesa, al cambiar de alma y de cerebro durante estos últimos lustros, no sólo no ha perdido sus gracias antiguas, sino que se ha enriquecido con nuevos encantos.

Yo creo lo propio, y en varias ocasiones lo he dicho en estas mis cronquillas.

Creo que la gran libertad de espíritu que guia á los educadores actuales de las niñas, hace de ellas lo que la literatura modernista se llama «virgenes fuertes».

Las «virgenes á medias» fueron producto de otra época. Arsenio Houssaye y Alfredo de Musset, Gautier y Baudelaire prepararon su eclosion monstruosa. La literatura de Ibsen, loca y casta, las mató.

Hablando de ellas, dice Bois: «La mujer á la moda hace diez años era el tipo de la esclava adulada y mimada, al lado de las cuales toda energía superior se enervaba y todo espíritu se vulgarizaba.»

Sus mas perfectas encarnaciones fueron, entre las casadas, la Moranda de «Mensonges», y entre las solteras la Maud de «Demi Vierges». En el teatro sus gracias frívolas eran eternas, y el frou-frou de sus faldas de seda enloquecía á los héroes vigorosos, deteniéndoles en el camino de la vida como el Gran Tortuoso á Peer Gint.

Hoy, para no hablar sino del teatro, vemos que, ademas del gigante Ibsen, ya otros autores se atreven á presentar al público de Paris tipos sanos y castos de mujeres que no son muñecas de fatal erotismo.

Recordad, entre otras comedias, «Les Tenailles», de Hervieu; «La Loi de l'Homme», «La Vassalea», de Jules Case; «Les Trois Filles de Mr. Dupont», de Brieux.

Considerando estas obras y muchas otras de Prevost, de Marguerite, de Le Foyer, de Leduc, de Coulon. Jules Bois canta, en su nuevo libro, la aurora del alma casta de la mujer que será madre en el siglo XX.

Ese himno comienza así: «El alma femenina se levanta como una estrella para aclarar el porvenir.»

E. GOMEZ CARRILLO.

LA EXPOSICION-FERIA DEL DURAZNO

(De nuestro corresponsal)

VENTAS REALIZADAS—LOS PRECIOS ALCANZADOS—CLAUSURA DEL CONCURSO—DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS.

Durazno 28.—A EL SIGLO.—Se han realizado mis pronósticos en cuanto á la reaccion benéfica en favor de las ventas verificadas en el local de la exposicion-feria.

Aseguran lo manifestado, la venta realizada por el señor Etchevers de su toro Coram en la cantidad de 500 pesos, siendo comprador el señor Menendez, estanciero del departamento de Tacuarembó; tres carneros vendidos por los señores Zuvillaga y Beramendi en la cantidad de seiscientos, cuatrocientos y doscientos pesos respectivamente, á los señores Sebastian Allende, Javier Ariztegui y Domingo Besonart, hacendados del departamento de Flores; un burro garañon importado vendido por los señores Manuel Macció y Cª. en la suma de cuatrocientos pesos al criador de este departamento don Pascual Durante y muchas otras de las que informaré en detalle oportunamente.

—Hoy se clausuró la exposicion dejando la mejor impresion en el ánimo de todos y prometiéndose para el porvenir del Durazno los mejores augurios, realizados al amparo de estas verdaderas fiestas del progreso y de la paz.

Esta noche en el local del Club Uruguay serán distribuidos los premios á los expositores cuyos productos han sobresalido en el concurso.—*El corresponsal*.

FIESTA EN COLON

El domingo último se verificó en Colon una animada fiesta campestre en la que tomaron parte todos los socios del Club nacionalista 15 de Abril de 1897.

Asistió al acto una concurrencia que no bajaría de 300 personas y fueron especialmente invitados los doctores Duvimioso Terra y Bernardo García, á quien se hizo objeto de entusiastas manifestaciones.

Se hicieron los merecidos honores á los platos genuinamente nacionales, organizándose para ello los cantones correspondientes.

Hubo despues discursos y al regreso el doctor Terra fué acompañado por la columna hasta Montevideo.

Tranvia de la Union

La Empresa del tranvía de la Union ha puesto ayer en práctica un procedimiento destinado á evitar que los caballos sean víctimas de insolaciones.

Se trata de un sombrero de paja, confeccionado de manera que al guarecerles el cráneo, les deja libres las orejas.

El procedimiento acusa prevision y es la aplicacion del sistema, entre nosotros, que se ha adoptado, durante el verano pasado, en las grandes capitales de Europa.

La innovacion ha sido objeto de algunos comentarios, pero, se ha reconocido la oportunidad de su aplicacion, ahora que el verano se presenta con promesas de una intensidad alarmante que es necesario combatir con todo género de precauciones.

Merece, pues, que se aplauda, y que se estimulen, ademas, las iniciativas que mejoren la condicion de los empleados en cuanto ella se refiera á su indumentaria veraniega, y tratando de que no gravite ella sobre el empleado sino como un detalle de administracion interna y en favor de sus mejores servicios.

El sombrero cómodo, liviano y fresco, y el traje de brin, para los guardas y mayorales, son el complemento de esa *comodidad* brindada á los bucéfalos.

Militares

Proceso Ramos—El juez militar de instruccion de primer turno ha pasado en vista al fiscal, para que deduzca acusacion, el sumario incoado al coronel don Pedro Ramos, por denuncia de conspiracion contra los poderes públicos.

El capitan Cuestas—El gobierno, con fecha de ayer, ha concedido la separacion del regimiento de Artillería de Campaña y el pase á la lista de reemplazo, solicitados por el capitan Alberto Cuestas.

Este oficial partirá en breve para Europa.

1000 sables—El Ministerio de Guerra y Marina ha autorizado á la casa Rein y Ca., para embarcar en el vapor San Martin, consignados al Gobierno del Paraguay, veinte cajones conteniendo cada uno cincuenta sables de caballería, llegados de Alemania en el vapor Schonburg.

El mayor Román—Habiendo manifestado este jefe que no tenia á quien nombrar defensor, el juez militar designó para que lo patrocinara al defensor de oficio sargento mayor Pedro Riva-Zucchelli; pero al notificársele este auto, el mayor Roman dijo que nombraba defensor al doctor Luis Melian Lafinur, quien contestó que aceptaba el cargo.

Licencias—El subteniente Aquiles Gubitosi y la pensionista doña María Veracierto, viuda de ayudante mayor, se han presentado á la oficina respectiva solicitando licencia por seis meses para residir en la República Argentina.

—Se ha concedido licencia por dos meses, para trasladarse á Maldonado, al general de brigada Ricardo Estevan; por seis meses, para pasar á Toledo, al coronel Sixto Rodriguez; por 8 dias, para Mosquitos, al alférez Angel Gulliot.

Juicio público—El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia del dia 30 del corriente á las 3 p. m., para verse en juicio público la causa seguida al soldado del batallon 4.º de cazadores Horacio Martinez, por el delito de desercion.

El fiscal solicitó para el prevenido la pena de dos años de prision y el Consejo de Guerra lo condenó á quince meses, habiendo apelado de esta sentencia el defensor, sargento mayor Riva-Zucchelli.

En viaje—Llegó ayer de Mercedes el teniente coronel Octavio Muela.

Partieron para la Colonia el capitan Pedro Echevarría; para Minas el teniente 2.º Ciriaco Silveira.

Vista al fiscal—El juzgado militar de instruccion de 2.º turno ha pasado en vista al fiscal los antecedentes relativos á la condena impuesta por la justicia civil al subteniente Gabino Quintana, á fin de que informe si corresponde su baja absoluta del ejército con arreglo al artículo 304 del Código Militar.

Bandas militares—Esta noche dará la retreta en la plaza Constitucion la banda de música del batallon 1.º de Cazadores y en la plaza Treinta y Tres la del 2.º de la misma arma.

Causa del marinero Gutierrez—El juzgado militar de primer turno pasó ayer en vista al fiscal el sumario instruido al marinero de la capitanía del puerto de Maldonado Pedro Gutierrez, por el delito de insubordinacion.

Solicitudes—Teniente coronel Antonio Carraloo de la Rúa, sargentos mayores Eduardo Martinez y Ramon Drago; capitan Rafael Montaner; tenientes primeros Gerónimo Arlán y José María Gonzalez; menores del teniente Felipe Picabea; por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Mayor Hermenegildo Belgorri, por idem, diem; á la 4.ª seccion.

Dinero para el puerto

La Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo, depositó ayer en custodia en el Banco de la República un nuevo cajon con cinco mil libras esterlinas.

El depósito asciende actualmente á treinta y seis cajones con ciento ochenta mil libras esterlinas, equivalentes á ochocientos cuarenta y seis mil pesos oro.

DE BÉLGICA

EL MINISTRO MAGNASCO Y EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BRUSELAS

Mientras el jóven y talentoso ministro de instruccion pública ha librado en Buenos Aires batallas oratorias que vivirán con altos relieves en los anales parlamentarios de la República Argentina; mientras él hacía vibrar en las cámaras argentinas los acentos de la elocuencia tribunicia para defender su tésis, apoderado de un valiente espíritu de radicales reformas que van contra las corrientes caudalosas y espesas y turbias de la antigua rutina; mientras el ministro Magnasco ha peleado reñida lid en el terreno técnico-didáctico, no para suprimir la enseñanza de las humanidades y de las elucubraciones metafísicas, que son el camino exclusivo de las profesiones liberales, sinó para ampliar los estudios experimentales, las ciencias aplicadas, los trabajos manuales, en institutos *ad hoc* que aumenten,—y no que disminuyan,—el campo vasto y fecundo de la intelectualidad juvenil; mientras ese ministro lucha por que esa juventud adquiera el tesoro de estudios positivos para profesiones prácticas cuyo ejercicio se traducirá en la riqueza pública y en la riqueza privada; mientras anhela disminuir el número de togados sin pleitos, de «sabios superficiales», como dice Macaulay, de «titulados» atrofiados para las batallas de la vida; mientras él desea que manos argentinas dirijan las fábricas y cultiven los tierras,—tierras y fábricas monopolizadas ahora por manos extranjeras,—mientras él pretende todo eso,—pero sin detrimento de la enseñanza humanitaria,—aquí acabamos de ver mas, mucho mas que eso.

Los cursos escolares se reabren aquí, las universidades abren sus puertas monumentales despues de las vacaciones, y Mr. Prins, altísima ilustracion pedagógica, actual rector de la universidad libre de Bruselas, inicia el año escolar con un discurso de estilo magistral. Su tesis es esta:

«La educacion general y la formacion del espíritu moderno».

Hasta dónde ha ido? Hasta qué límite han llegado sus teorías? Pues bien, se ha erguido impávido contra la preponderancia actual de «las humanidades clásicas», y ha pedido, abiertamente, que se las sustituya con lo que se llama «las humanidades modernas».

Oigámosle:

«Se sabe, señores, que existe un movimiento general en favor de un tipo único de enseñanza universal, con carácter netamente moderno y destinado indistintamente á todos los alumnos, sea que se preparen ó no á las carreras liberales...

Y por qué no sería así? Por qué, señores «las humanidades modernas», generalizadas, no tendrian como asiento las ciencias históricas, geográficas, naturales y matemáticas, las lenguas y las literaturas modernas, la tendencia y el método experimentales, el sistema de la aplicabilidad á lo material, á lo positivo, á lo práctico; á la preparacion no solo de las «profesiones» sino tambien de los «oficios» y de todas las labores mentales que conducen al hombre moderno á prepararse á la lucha por la vida? Y por qué de esta base única no se desprenderian los tipos múltiples de la enseñanza especial en relacion con los múltiples objetivos especiales de la actividad contemporánea?

La antigüedad clásica ocuparía en este conjunto el lugar que le corresponde.

La historia y la filosofía de todas las naciones tendrian, no obstante, su «puesto de honor».

No puedo ni debo pasar adelante sin un homenaje al sabio que hace honor á este país.

He aquí aun lo que dice respecto á las «humanidades clásicas».

«El espíritu de la época, ya no es greco-latino, y por eso la instruccion secundaria es cada dia mas, una enseñanza de «palabras», y cada dia menos una enseñanza de «ideas»... Y el mismo genio de los griegos, en la filosofía y en el arte, en la poesía y en la política, no se ha revelado por la «imitacion», sino por la «creacion».

No entraré á analizar las opiones del rector de la universidad de Bruselas, como no entro á dilucidar las reformas proyectadas por aquel ministro de instruccion pública.

Hago notar solamente la coincidencia de las teorías é iniciativas.

No obstante, no puedo pasar por alto una observacion comparativa.

Mientras en la República Argentina, el estado, vale decir, el sudor de todas las frentes, costea sólo la instruccion de candidatos á la pobreza y la empleomanía, de Lázaros que no saben levantarse, de Lázaros que no saben marchar, con pocas excepciones institucionales, aquí abundan los institutos, oficiales y libres, de agronomía, de comercio, de industriar, de ciencias aplicadas, de artes y oficios, etc., etc., á punto de que los hijos salen de esas aulas y van directamente á ser los colaboradores, primero, los socios despues, de sus padres, en la fábrica, en el taller, en el laboratorio, en el campo donde se cultiva la arboricultura, la flora, la produccion agraria ó la produccion pecuaria.

Salen de esas aulas no con nociones vagas de química, de zoología, de botánica, amontonadas á granel, con inconsistencia teórica tan grande que el soplo de un dia lo ha borrado todo.

Salen de allí habiendo estereotipado en la memoria, para siempre, lo que han ejecutado experimentalmente con las manos.

Por eso las industrias y el comercio no están, como en la Argentina, entregados á extranjeros que envian á su patria respectiva el usufructo de su trabajo ó el capital de sus empresas.

Así seremos siempre pobres tributarios de este continente, que absorbe nuestra savia vital, ya monopolizando en nuestro propio seno las industrias nacionales, — ya inundándonos de mercaderías que no sabemos fabricar,—ya cobrándonos con creces los intereses, á veces acumulados, de los dineros que nos prestan á diario en forma de empréstitos nacionales ó provinciales.

Carecemos porque todo el oro, se infiltra y forma álveos hacia Europa.

Amamos el lujo, lo sostenemos á costa de nuestra sangre, sabemos gozarlo, pero no crearlo... lo adquirimos á costa de que lo que podía ser «riqueza nacional», se convierta en «riqueza extranjera».

Tal es la consecuencia de la carencia de aptitudes, de hábitos de trabajo, de «institutos especiales» en que puedan formarse los hombres que cosechan los frutos que están al alcance de los esfuerzos, y no al alcance de la mano...

Los productores de esos frutos son extranjeros. Los consumidores somos nosotros.

Pero ¡ay! el consumo nos cuera caro!

El ministro Magnasco y el rector Prins coinciden, pues, en ese órden de ideas.

He lo que me he propuesto indicar.

JOAQUIN DE LEMOINE.

Bruselas, Octubre 24 de 1900.

Sociales

Se ausentó para el establecimiento de la Sociedad Vitícola en La Cruz, el señor José Antonio Ferreira, donde permanecerá unos dias.

** Se encuentra enferma la señorita Josefina de los Reyes.

El doctor Devicenzi le presta asistencia.

** Anoche y antenoche asistieron al «Viaje Ideal» las siguientes familias: Cuestas, Reyles, Diehl, Castro (C. M.), Lacueva Stirling, Ardas, Rodriguez (G.), Behrens, Garabelli, Estrada, García, Grunwaldt, Roosen, Ros, West, Landon, Hebar Jackson, Sierra y otras.

** A mediados de Diciembre se efectuará el enlace del señor Mario Zuidategui con la señorita Concepcion Urtubey Oribe.

** El señor José Saavedra y su familia se instalarán en su quinta en el Camino de Artigas el sábado próximo.

Durante una temporada los acompañarán los jóvenes esposos Piñeyrúa Saavedra.

** El Domingo próximo se realizará en el Velódromo Uruguayo la fiesta organizada á beneficio de los pobres.

La Comision está compuesta de las siguientes personas:

Señoras—Carmen C. de Ximénez, Isabel Berrozo de Saavedra, Bernardina Illa de Sardá, Herminia S. de Peixoto, Primitiva B. de Escalante, Camila T. de Rosati, Sara Silveira, Rita Cabrejo, Ana Chalar, Fela Alvarez de Gutierrez.

Señoritas—María Clotilde, María Carlota y María Margarita Stajano, Ana María Algorta, Herminia Peixoto, María Elena O'Neill, Sofia y María Concepcion Pringles, Mirria Rosati, Juanita y María Angélica Gonzalez, Sara Carve, María Olvera Wells, Ana María y Matilde Pacheco, Amalia y Margarita Bambilibasso.

Se correrán interesantes carreras, entre las cuales figuran la del «Campeonato de Velocidad por los mejores corredores», el «Premio Habilidad» con el concurso de las señoritas de la Comision, y la carrera «Estímulo» por jóvenes de 14 á 18 años.

«La Estudiantina Mascagni», deseando cooperar al mayor brillo de la fiesta, ha ofrecido su desinteresado concurso y ejecutará cinco piezas de concierto.

El tren del Koto hará, ese dia un servicio extraordinario llegando hasta la puerta del Velódromo.

** Procedente de su estancia en el Salto llegó ayer el señor Domingo Jaunzolos.

** Realizará su acostumbrado viaje á Europa el 5 de Diciembre el distinguido educacionista señor Albino Benedetti, director del Instituto Universitario, que va con el objeto de visitar á su anciana madre que vive en Italia.

** El domingo 2 de Diciembre se inaugurará la hermosa «piscina» para señoras en el gran establecimiento balneario.

Como todos los años nuestras distinguidas damas concurrirán allí para disfrutar de la comodidad que presenta dicho establecimiento, á la vez que de momentos de agradable sociabilidad en sus lujosos salones.

** Falleció la señora María Falcona de Bolazco.

** Con numeroso acompañamiento tuvo lugar ayer la inhumacion de los restos de la señora María P. de Chiozza.

** La agencia Havas recibió anoche el siguiente despacho relacionado con el inesperado fallecimiento del señor Juan Idiarte Borda:

Paris, 28—El señor Juan Idiarte Borda (hijo del expresidente del Uruguay) falleció el 22 del corriente en esta capital á consecuencia de un fuerte ataque de difteria galopante.

Fue asistido por el doctor Martin, uno de los jefes del Instituto Pasteur acompañado por los doctores Marset y Laurant.

El cadáver será llevado á Montevideo.

** Sigue mejorado de la herida que recibió el señor Cárlos Davie, gerente de la empresa del Tranvía a la Union y Maroñas.

El señor Davie ha recibido significativas demostraciones de aprecio con motivo del atentado de que fué víctima y que ha puesto en peligro su vida.

** Anoche se verificó en la Rotisserie Saveri la comida ofrecida por un grupo numeroso de amigos al señor Ignacio Arcos Ferrand, con motivo de su cumpleaños. Asistian unas sesenta personas.

Al servirse el champagne hicieron uso de la palabra los señores Dionisio T. Coronel, Cándido Castro, José Mántaras, Julio Vigil y otros.

El señor Arcos Ferrand agradeció á sus amigos la demostracion que se le habia hecho.

Despues del acto fué acompañado el señor Arcos Ferrand hasta su domicilio.

El Monte de Piedad y la policía

Como puede verse por el pago diario del presupuesto que publicamos en la seccion «Ingresos y egresos», la Jefatura Política de Montevideo concluye de recibir su prat con un mes de atraso aproximadamente—y para que los guardias puedan ahorrarse esa demora, los señores comisarios seccionales están habilitados para expedirles vales que los interesados suelen vender á los agiotistas con un descuento de 10 o/o.

Teniendo en cuenta este hecho, que causa una merma relativamente importante en los modestos sueldos de los guardias, el señor Orlando Rivero, haciendo práctico el fin primordial del Monte Nacional de Piedad, ha gestionado con la Jefatura Política un convenio, en virtud del cual queda suprimida la intervencion de los agiotistas susodichos.

De ahora en adelante, en efecto, los guardias civiles de Montevideo no tendrán que recurrir á la usura para percibir sus haberes al dia. Bastará que hagan visar sus vales por el contador de la Jefatura Política y, mediante su entrega al Monte de Piedad, recibirán el importe pagando solamente el 1 o/o de descuento.

El número de los guardias civiles de Montevideo, entre los de las secciones urbanas y las de extramuros, no baja de unos dos mil y sus haberes mensuales ascienden á algunos miles de pesos. El arreglo ideado por el señor Orlando Rivero, en consecuencia, á mas de ser una obra buena, en cuanto sustrae á esa pobre gente de los agiotistas, resulta al propio tiempo una buena operacion para el Monte de Piedad.

El convenio empezará á regir desde el 1.º de Diciembre próximo.

LA LEGACION DE NORTE AMÉRICA

Sancionada por la Asamblea la ley creando el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Norte América y Méjico, por el ministerio de Relaciones Exteriores tiróse ayer un decreto nombrando para desempeñar ese cargo al doctor Juan Cuestas.

La nueva ley ha quedado sancionada en la misma forma en que lo hizo el Senado, es decir *creando* el nuevo cargo y votándolo con nueve mil seiscientos noventa y seis pesos anuales.

De manera pues que la promocion diplomática se ha producido dentro de los términos constitucionales, triunfando en el Cuerpo Legislativo la buena doctrina sostenida por EL SIGLO y que tendrá que servir de precedente para el Gobierno.

Reglamentacion de la pesca

Las Comisiones Auxiliares del municipio en el Paso del Molino y en los Pocitos, se han quejado del estado de insalubridad que provoca la corrupcion de grandes cantidades de pescado chico que los pescadores dejan en aquellas playas.

Aparte de que esto significa afirmar que sigue destruyéndose las crias de los peces de nuestras costas, se presenta tambien el antecedente grave para la salud pública del establecimiento de focos peligrosos.

Esta informacion puede servirle de base al Ministerio de Fomento para adoptar alguna resolucion que importe llegar á la reglamentacion de la pesca ó cuando menos, algunas medidas que eviten los destrozos que se hacen con las crias de peces.

FESTEJANDO EL NUEVO SIGLO

Nuestros informes nos permiten afirmar que no sería difícil que, en la última noche del año, y con motivo de entrar en el Siglo XX, la Municipalidad tomará la iniciativa para la realizacion de una fiesta popular, en la cual tomarán todos participacion.

Las noticias que nos llegan de Europa y de los Estados Unidos nos trasmiten propósitos idénticos al que enunciamos en estas líneas: el mundo entero se prepara á saludar al siglo que dentro de treinta y dos dias se presentará.

Esa fiesta que, entregada al pueblo en su realizacion mas amplia, no representaria erogaciones mayores para el Municipio, ofrecería la oportunidad al vecindario de incorporarse al movimiento de esperanzas que en toda la tierra provoca la entrada del nuevo siglo.

Con nuevos datos ampliaremos esta noticia.

Movimiento marítimo

Castigos á bordo—DOS MARINEROS EN EL AGUA—El vapor del tráfico Fulton encontró ayer en la rada exterior á dos hombres que nadaban desesperadamente, arrastrados por la corriente en direccion á Punta Brava.

La tripulacion del vapor los hizo subir á bordo, y en seguida el patron hizo proa á tierra y los entregó en la Capitanía del puerto.

En esta oficina declararon ser marineros de la barca italiana Angela Cassanova, llegada el dia anterior con procedencia de Cadiz; que debido al mal trato que les daba el piloto, contramaestre y marinero Marcos se vieron obligados á arrojarse al agua vestidos, para tratar de llegar á tierra y presentarse en queja al cónsul italiano.

Los desertores se llaman Miguel y Pedro Amora. Este presentaba en la muñeca derecha una herida que, dijo, se la habia hecho Marcos con los dientes.

La autoridad marítima proporcionó ropas y alimento á los citados marineros, alojándolos en la cuadra de la Capitanía.

Fotografías del Paraná—En el nuevo establecimiento fotográfico de don Juan Castagna, calle Perez Castellanos núm. 55, hemos tenido ocasion de ver varias fotografías del vapor británico Paraná, naufragado en los rompientes de la isla de Lobos.

Representan esas vistas la posicion y estado del buque despues que los temporales aceparon la presa; se ven allí los vapores Huracán, Plata y el queche Atahualpa y otra embarcaciones trabajando en el salvamento de la carga; la isla de Lobos con sus temibles rompientes y los lobos tomando el sol en el islote y piedras inmediatas.

Las vistas muestran al buque náufrago que de diferentes posiciones, así como las maniobras de los vapores ocupados en el salvamento.

Hay tambien una vista del personal de la casa de Lussich que trabaja en el Paraná, todos sobre la cubierta de este buque, destacándose la gruesa silueta de D. Antonio D. Lussich, cubierto con un enorme sombrero boer, así como cuatro buzos con sus trajes correspondientes prontos para zambullir, Borrazás, Raffo, Traverso, los hermanos Bartolozzi, el ayudante de la capitanía del puerto don Pedro J. Beroqui y toda la marinería y estivadores, ocupan la cubierta principal, resaltando sus rostros curtidos por el aire del mar, sobre el fondo oscuro de las escotillas y mamparos.

Todas las vistas son notables por su nitidez, y tanto mas notables cuanto que han sido tomadas con máquina de pié, apesar de los movimientos de la mar de fondo.

El fotógrafo señor Castagna se ha *revelado* un especialista en este género de trabajos. Hemos tenido ocasion de ver numerosas fotografías del Ballova, naufragado en Punta del Este, así como del Juan Forgas, durante su varadura en la punta San José, y de otros buques; todas las cuales hacen honor al establecimiento fotográfico á que nos referimos.

Depósitos indicados — Vapor británico Pendith Castle—A., Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor francés Bretagne—J., Serna y Herrera y Obes núm. 3.

La Nuevo Saturno — La Capitanía del Puerto ha concedido permiso para varar en el astillero Lussich la goleta argentina Nuevo Saturno, que hace pocos dias naufragó en la costa de Pavon.

Regreso de cuarentenarios—En el vaporcito Phoenix regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del paquete francés Bretagne, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

Carga del Paraná—El vapor nacional Tabaré trajo ayer á remolque el queche Atahualpa, cargado con 5128 bultos de mercaderías salvadas del vapor Paraná.

El Tabaré trajo, ademas, en sus bodegas, 261 cajones de kerosene, pertenecientes á la carga del mismo buque náufrago.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Convenio internacional

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados aconseja la aprobacion del convenio sobre exportacion é importacion de ganado celebrado entre el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina y el ministro Plenipotenciario de la República, doctor Ramirez.

Para obviar los inconvenientes notados en la cláusula VII del convenio, la Comision cree que se allanarán mediante un nuevo artículo que propone añadir al proyecto antes aconsejado.

Ese artículo, se refiere á que la denuncia del convenio al producirse en los casos de muermo, peste bovina, fiebre aftosa ó pleuroneumonia contagiosa, podrá ser suplida por temperamentos que se acuerden.

Los puertos habilitados para el intercambio de ganados son Buenos Aires, La Plata, Rosario, Campana, Concepcion del Uruguay, Concordia, Monte Caseros, Gualeguaychú, Montevideo, Colonia, Mercedes, Santa Rosa, Salto, Fray-Bentos, Paysandú y Maldonado.

Los depósitos de kerosene

La Junta elevó ayer al gobierno el informe expedido por el ingeniero municipal, señor Montero y Paullier, respecto de los depósitos de kerosene existentes en la ciudad.

En ese informe se dá cuenta de cuántas son las casas que tienen depósitos habilitados y de la cantidad de kerosene almacenado.

Se establece, ademas, que todos ellos se encuentran en perfectas condiciones de instalacion, de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto.

MI MUSA

La memoria es una amante fiel, una sierva inteligente y cariñosa. Tira á la calle la falsa pedrería de nuestros vulgares afanes, la menudencia ripiosa de nuestro trivial comercio; pero guarda las joyas de ley, las flores llenas de exquisito perfume con que la vamos enriqueciendo.

Mi sierva tiene una joya envidiable: una pálida amatista que encierra la luz de una tarde otoñal. Una campanilla de trémula cáliz, en que una gota de agua se deshizo.

No importa que el sol y el aire la besen una vez. Volverá al tesoro de la sierra, y allí estará siempre para su goce exclusivo.

**

Salí de la iglesia con el zumbido de la última nota del órgano en las orejas y el olor de la última partícula de incienso en el olfato. Era dichoso. No sé qué ímpetu de juventud inquietaba mi sangre. Ya sentía el cambio tumultuoso de mi propio ser, algo como plenitud de una onda de vida que me iba envolviendo. Los sentidos parecian hojas afiladas que todo lo abrian; los nervios, cuerdas de una lira sonora que con todo vibraban. Las cosas inertes tomaban alma y voz ante mi inconsciente deseo y el mundo se transfiguraba en un ser múltiple y grandioso del que yo venía á ser una célula irritada.

La dulce sugestion paterna me llevaba á la iglesia, y desde aquel coro, en que tallada y lustrosa sillería evocaba el recuerdo de generaciones piadosas que por allí pasaron, veía en la extraña confusion de mis sensaciones la transfusion de la vida animada en aquel templo grande y frio, embalsamado con el rancio olor del incienso y el místico aroma de las preces.

Las ingentes columnas de morena piedra parecian hincharse con la tension del músculo: las bóvedas, alumbradas por una luz cenicienta, tomaban el imponente aspecto de curvas fecundas, de senos rebosantes de vida; y el follaje de los retablos barrocos se encrespaba en súbito espasmo, presentando sus racimos de frutos inverosímiles de sincera barbarie, como nacidos de una hipertrofia en que la Naturaleza y el Arte se agotan. Y como si aquella cosa viviente tuviera tambien que decir su palabra, rompia el silencio, lleno de rancios aromas, con la múltiple y robusta voz del órgano, que percutia con su chorro sonoro los muros y las columnas de granito y estremecia á las pálidas imágenes de sus camarines dorados.

\. . . . .

El campo ostentaba la elegante belleza del otoño: un ancho celaje gris cambiaba su entonacion suave, al acercarse al poniente sol, hasta convertirse en pálido color de violeta con los bordes de oro clarísimo. En la arboleda frondosa, en el apretado monte, en las manchas uberrimas de los viñedos, se destaba el tono carminoso de la hoja muriente, el rojo azafrán de la estacion de las brumas.

Allá, á lo lejos, rompian el aire los primeros bandos de palomas torcaces, esponjando su plumaje azul en la claridad de la tarde, mientras las avefrias columpiaban su airoso moño de un verde metálico en las orillas de las charcas festoneadas por el césped nuevo.

Un placido olor de madurez, de plenitud de vida, de rojos frutos en sazon, se elevaba del suelo empapado en jugos dulcísimos. La Naturaleza en aquel instante sagrado, no podia tener otro símbolo que el símbolo heleno, la matrona de seno robusto, de amplio claustro germinal, de piel dorada por el estío, como las vírgenes desnudas del Tiziano; de frente ebúrnea coronada de frutos, de músculos enérgicos ablandados por intensas caricias.

Llegué, como tantas veces, frente al salto de agua que extendía en el aire la sábana convexa de su onda transparente, y escuché con atencion estática el rumor de órgano intenso que surgía de aquella caida sonora, espumante y bravía, que mojaba con su polvo acuoso las verdes madreselvas del camino. Pasaba este bajo la bóveda de cristal movible, de la que caia eternamente una lluvia de gotas luminosas.

El sol desapareció del horizonte y quedó un resplandor de inmensa hoguera que incendiaba el cielo con la llamarada de un volcan invisible. Las nubes palidecieron, la sábana de agua tomó el color de las rosas frescas. Entonces surgió detrás de aquel velo, la vision de algo real que idealizó mi alma. Allí estaba el símbolo eternal, viviente, empapándose en las gotas llenas de luz que lloraba la bóveda, mirando con profunda emocion la inaudita fiesta de los colores.

Pasó un instante, y la mujer desapareció con su vestido coloreado con el tono débil de la flor del romero, con su rostro fresco y suave, con su cabellera humedecida por la espuma pulverizada, con su manojo de campanillas celestes temblándole en la cabeza.

—La llamarada del ocaso se extinguió en el cielo. La bruma comenzó á enredarse perezosamente en los árboles. Una alondra gañó, entonando su cántico triunfal allá en la altura, y el son de la catarata moduló otro cántico amoroso, rugiente, de infinita ansiedad y de infinito deseo.

He aquí como mi espíritu encontró su Musa. Musa campesina, otoñal, casta y fecunda aparecida entre las rosas del crepúsculo, detrás de un velo de agua resplandeciente.

JOSÉ NOGALES.

Policía

Agresion á mano armada—La comisaría de la 2.ª seccion remitió ayer á la Cárcel Central al sujeto Francisco Sanabria, que, armado de una bayoneta Mauser, agredió á Joaquin Cardoso y Cárlos Ropio, no logrando herirlos gracias á la pronta intervencion de Tomás Torres y de Gerónimo Molfino. El hecho ocurrió en la calle Santa Teresa núm. 129.

Otros sucesos—La Comisaría 3.ª remitió á la Jefatura á Bernardo Sarasbal y Avelino Pedranzini, por peleas y escándalo en la fonda establecida en la calle Orillas del Plata, 123, de la que resultó herido en la frente el primero.

—La 2.ª á Juan Risso, por haber desertado del batallon 3.º de Cazadores y estar requerido por la órden del dia.

—La 5.ª á Julio Carreras, por carecer de domicilio.

—La 7.ª á Alejandro Varela, acusado de haber robado un cajon de kerosen en el almacen de don Federico Decia, establecido en la calle Aguada núm. 257.

Principio de incendio—De tres á tres y media de la mañana se produjo un principio de incendio en una mueblería situada en la calle 25 de Mayo entre Maciel y Perez Castellanos.

Pronto acudió el cuerpo de bomberos, que consiguió dominar el fuego á los pocos instantes.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL PRESUPUESTO — HORARIO ADMINISTRATIVO — LA ORGANIZACION DE LA GUARDIA NACIONAL — LOS EJÉRCITOS CHILENO Y ARGENTINO — EL CONTRABANDO DE ALHAJAS.

Buenos Aires, 28—Para el 1.o de Diciembre estará impreso el presupuesto que regirá en el año 1901.

—La Cámara de lo Civil atendiendo al unánime pedido de los jueces, abogados y secretarios dictará un acuerdo estableciendo el horario matinal de 7 á 11 1/2 para todas las oficinas de su dependencia, durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

—El coronel Riccheri tiene en preparacion un proyecto vasto y completo de organizacion de la guardia nacional activa, cuyos individuos en vez de perder el tiempo concurriendo á los ejercicios doctrinales se reunirán en los campamentos durante un período cada año.

—«Tribuna» comparando los ejércitos chileno y argentino dice que á pesar de que el primero tendrá en 1901 un efectivo en tiempo de paz de 15.000 hombres contra 10 000 aquel, éste tendrá siempre con su guardia nacional una superioridad incontestable.

—Ninguna resolucion tomó aun el ministro Berduc respecto al contrabando de alhajas de que se hicieron eco los diarios.

Espera el regreso del ministro Yofre para tomar la decision que corresponda en la direccion general de correos.

EL TRABAJO DE LOS PEONES MUNICIPALES — LA ELECCION DE PRESIDENTE Y MINISTROS — ENROLAMIENTO PARA LA MARINA — EFECTOS DEL CALOR — SEÑORITAS SEMBRADORAS PREMIADAS — EXPEDIDO POR HOMICIDIO — EL PLAN FINANCIERO — EXPLOTACION DE BOSQUES — GASTOS PARA RIEGO DE CALLES.

Buenos Aires, 28—La Intendencia Municipal dispuso que desde mañana el horario para las cuadrillas de peones que trabajan bajo su dependencia, sea de 5 á 10 de la mañana y de 3 1/2 á 6 1/2 de la tarde, quedando la jornada reducida á 8 horas en lugar de 9.

—El calor aumenta excesivamente en todo el país.

—Hay completa falta de noticias políticas.

—Hoy noche salen en tren expreso de la estacion Constitucion en direccion á Bahía Blanca con el objeto de acompañar al presidente Roca en su viaje al Neuquen, los ministros de Obras Públicas, doctor Civit, y de Guerra, coronel Riccheri, el senador Rodriguez, los ingenieros Bustos, White, Moron, Drian, Henderson, Bury, Green, Crone, Wail y Zecchi.

El general Lavalle se les reunirá en Carhue.

Visitarán el puerto militar, pasando despues al Rio Negro hasta su nacimiento. En Bahía Blanca recibirán la escuadra de evoluciones.

El presidente Roca y el ministro Civit cambiarán ideas sobre unas propuestas de irrigacion del Rio Negro, [illegible].

El ministro Civit lleva tambien planos del triángulo del Neuquen y de los diversos estudios que se hicieron sobre el terreno, como así mismo de sus ríos, para mencionarlo con los diversos ingenieros que acompañan con objeto de llevar á cabo el ferro carril á las Lajas, que partirá de la estacion Trinidad, de la línea del Neuquen, utilizándose los rieles que compró en Alemania el coronel Riccheri.

—Expídase un decreto clausurando el registro de enrolamiento de la guardia nacional de marina y disponiendo el sorteo entre los ciudadanos que la componen del número de hombres que solicite el Ministerio de Marina para tripular los buques y atender á los demas servicios de la escuadra.

Prestarán servicio por dos años y serán entregados á la autoridad militar en la primera quincena de Enero.

—Los efectos del calor siguen haciéndose sentir.

La Asistencia Pública tuvo que atender hoy varios casos de Golpe de Calor y produjéronse en la vía pública varias muertes repentinas.

—El Ministerio de Agricultura ha mandado entregar un obsequio á las señoritas María y Amelia Martin, como estímulo por los trabajos agrícolas realizados en la cosecha de 1900.

Dichas hermanas sembraron, ellas solas, en el campo La Trisa 221 hectáreas y 29 áreas con trigo.

—El obsequio del gobierno es un precioso coche Sulky.

—El fiscal del crimen Johannston, ha pedido la pena de 15 años de presidio para Francisco Siarez, autor del homicidio del malogrado jóven Pedro Bernasconi y herida á la señora Bernasconi y al niño Adelino.

—«El Pueblo» dice que el plan financiero del ministro Berduc ha fracasado como el de su antecesor.

—Ordénase á la gobernacion de Misiones que impida seguir explotando los bosques que se realiza en la costa de Pacu y Baradero Largo.

—Ascienden á $ 61 000 los gastos de la Municipalidad para el regamiento de las calles en el verano por medio de mangas.

El riego se ensayará esta noche y se hará en adelante dos veces por dia.

Chile

DISCUSION ENTRE CONSERVADORES Y LIBERALES — CUESTION DE LÍMITES

Santiago, 28—Los conservadores y liberales que forman la coalicion continúan entregados á la discusion á la que da lugar la proclamacion del candidato para la futura presidencia, no creyéndose que lleguen á un acuerdo.

—El presidente de la República conferenció largamente con el perito de límites general Martinez.

Bolivia

EXPLICACIONES DE LA RENUNCIA DE UN MINISTRO

La Paz, 28—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Villazon, ha declarado que publicará por la prensa los motivos de su renuncia que será limitada y concreta.

Expresará que bajo su direccion se adelantaron las nuevas negociaciones con Chile, basados en puertos francos, independencia aduanera y comercial, condonacion de todas las deudas bolivianas, donacion de 230 millones de pesos bolivianos, entrega del lado de la boratera Chilcaya y la mitad de la Ascotan, arreglo sobre arbitraje y cuestiones de frontera.

Estas bases fueron presentadas al Congreso boliviano para despues ser estudiadas y reducidas á tratados.

Habiendo tenido presente las indicaciones de la República Argentina para que Bolivia tratara y solucionara con Chile tranquilamente las dificultades pendientes, todo lo hizo en ese sentido.

Sin embargo, el Congreso tomando conocimiento de esos proyectos los rechazó inmediatamente, dirigiendo agresiones al ministro que él entiende no haber merecido.

Por todos estos motivos ha presentado su renuncia indeclinable.

Terminará su exposicion declarando que en todas las gestiones para arribar á un acuerdo con Chile, trató siempre corresponder á las indicaciones de lealtad de la República Argentina.

Brasil

LAS FRONTERAS DE LA GUAYANA FRANCESA — REPARACION DE FORTALEZAS — MULTAS PARA LOS INFRACTORES Á LAS MEDIDAS SANITARIAS — EL PROBLEMA BANCARIO.

Rio de Janeiro, 28—La cancillería brasilera no ha recibido todavía ninguna comunicacion del fallo del tribunal de Berna, respecto á las fronteras franco brasileñas de la Guayana, pero generalmente se cree que ambas partes quedarán satisfechas.

—En la última reunion del gabinete fué aprobada la propuesta del ministro de la Guerra para que se proceda inmediatamente á la reparacion de las fortalezas ubicadas en toda la costa brasilera, la mayor parte de las cuales se encuentran completamente desmanteladas.

A su vez, el ministro de Marina presentó el proyecto de maniobras á que próximamente debe entregarse la escuadra en alta mar, bajo el mando del contralmirante Wandenkolk.

—Como diariamente las autoridades sanitarias vienen descubriendo que se oculta á su intervencion muchos casos de enfermedades contagiosas, satisfaciendo la indicacion del doctor Nuno de Andrade, el ministro del Interior ha enviado á las Cámaras un proyecto de ley por el que se impondrá cuantiosas multas á cuantos incurran en ese atentado contra la salud pública.

—Se habla con insistencia en los círculos comerciales, de que Otto Pettersen abandonará la gerencia del Banco de la República, á la que el gobierno lo llevó,—haciéndole abandonar el Banco Aleman,—por considerar que era uno de los pocos hombres capaces de levantar el crédito de aquella institucion.

Este retiro de Pettersen, que sería un rudo golpe para el Banco y el gobierno, que ha tomado á su cargo la administracion de éste, obedecería á la protesta general que ha levantado el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados, que establece restricciones á las operaciones de letras de cambio de los Bancos extranjeros.

Algunos diarios, al tratar esta cuestion, dicen que el móvil de ese proyecto, que amenaza producir el retiro del país de importantes capitales, no ha sido otro que dar vida al Banco de la República haciéndole centro de todas las operaciones que los extranjeros no podrán realizar á causa de las muchas trabas que se le ponen.

En los centros comerciales, especialmente, es objeto de censuras la precipitacion con que el proyecto ha sido sancionado, y como se le considera un peligro para la vida económica del Brasil, algunos diarios piden al Senado que no le preste su voto sin antes pesar las fatales consecuencias que puede acarrear.

Sucesos de la China

La actitud de las potencias — Li-Hung-Chan enfermo

Nueva York, 28—El ministro de Estados Unidos en Pekin ha recibido seguridades de los ministros plenipotenciarios de Rusia, Francia, Gran Bretaña y Japon de que no endosarán los arreglos propuestos por los negociadores chinos hasta tanto no hayan sido modificadas las cláusulas que establecen la decapitacion de los príncipes culpables de los atentados.

Esto ha sido ratificado por los poderes europeos.

Londres, 28—Un telegrama de Pekin dice, que entre los representantes de las potencias se ha llegado á un acuerdo respecto á la indemnizacion que se exigirá á la China.

Dicha indemnizacion se ha fijado en 60.000.000 libras.

Berlin, 28—El generalísimo de los ejércitos aliados en China conde de Waldersee ha comunicado desde Pekin al Ministerio de la Guerra que la expedicion alemana que había enviado desde dicha capital á Kalgan ha regresado á Pekin sin haber en dicho punto guarnicion alguna. La expedicion alemana llegó de regreso á la capital china el dia 25 del corriente.

Londres, 28—Telegrama de Shanghai, dirigido al «Morning Post» anuncia que Li-Hung-Chang se encuentra seriamente enfermo y que ha llamado por telégrafo á su hijo adoptivo Li-Ching-Fang.

Londres, 28—El «Morning Post» publica un telegrama de Pekin anunciando que los ministros aliados pidieron comunicacion de las cartas credenciales de Li-Hung-Chang y del príncipe Ching, como negociadores de la paz.

Roma, 28—El contralmirante Candiani, comandante en jefe de las fuerzas italianas de mar y tierra en China, ha enviado un despacho al gobierno informándole de la posicion que ocupan actualmente las fuerzas de su mando.

Del despacho se desprende que dos compañías de infantería, una de bersaglieri y otra de marineros provistos de una batería de ametralladoras, se encuentran en Kolgan al mando del teniente coronel Salza.

Dos compañías de infantería y dos de bersaglieri permanecen en Pekin, á la espera de órdenes, al mando del coronel Garioni.

En Tientsin se encuentra otra compañía de bersaglieri á las órdenes del mayor de Gaspari.

El estado sanitario de las tropas es satisfactorio.

Washington, 28—Informes recibidos por el Departamento de Estado hacen saber que el Japon no se adhiere á la política de represalias seguida por Alemania, y se cree aquí que el gobierno japonés contribuirá mucho á allanar las dificultades con que se tropieza actualmente para resolver la cuestion china.

La situacion se puede resumir de este modo: Alemania, la Gran Bretaña, Austria-Hungría é Italia insisten en que se pida á los comisionados chinos el castigo ejemplar de los funcionarios convictos de haber instigado los recientes disturbios, mientras que Francia, Rusia y los Estados Unidos opinan que no se puede pedir al gobierno chino mas de lo que puede conceder.

El Japon por su parte, es partidario de esta última tendencia porque cree que al imponer al gobierno chino condiciones irrealizables, se debilitará aun mas su prestigio y se perpetuará la anarquía que reina en China.

Se puede decir que el grupo de las potencias, encabezado por Alemania, tendrá que adoptar la línea de conducta seguida por las otras cuatro, y que de este modo se llegará á un acuerdo entre los diferentes gobiernos.

Norte-América

Tren precipitado en el Ohio

Nueva York, 28—El tren expreso de la línea férrea de Pensilvania que salió anoche, á las 12.45 de Pittsburg (Pensilvania) para la ciudad de Cleveland, en el estado de Ohio, á orillas del lago Erie; al pasar por el puente tendido sobre el río Ohio, cerca de la estacion Beaverfalls, se produjo un descarrilamiento y el tren entero, compuesto de tres coches dormitorios, un coche ordinario y un salon-comedor y un furgon, cayó al río.

Dentro del tren se encontraban 80 viajeros.

La hora en que se produjo la catástrofe fué la 1.20 a. m. y la obscuridad de la noche era completa.

Hasta este momento se han encontrado veintiún cadáveres y faltan veinticuatro personas. Treinta y nueve ha hecho constatar su presencia despues del accidente.

Rusia

Nicolás II — Boletin médico

San Petersburgo, 28—El boletin médico dado hoy sobre el estado del czar no trae novedad. El enfermo no ha sufrido cambio alguno en las últimas 24 horas.

Austria-Hungría

Enfermedad del Czar

Viena, 28—Segun la «New Wiener Tageblatt» la enfermedad que aqueja al czar es tisis galopante.

Francia

Mendiga millonaria

Paris, 28—Informan de Angers, que la policía de esa ciudad recogió en las calles, para llevarla á un asilo, á una mujer vieja, cuyas facultades mentales estaban alteradas, vestida con andrajos y que vagaba por la ciudad desde hacía varios dias, pidiendo limosna.

Una vez en el asilo y al sacarle sus ropas para darle otras en mejor estado, se descubrió, con gran asombro de los que asistían á la escena, que éstas tenían en su interior, cosidos en bolsas, gran cantidad de títulos y de billetes de bancos.

El valor de los títulos y obligaciones que la mendiga llevaba consigo se calcula en trescientos mil francos, y los billetes de banco representaban la bonita cantidad de cuatro mil francos.

La identidad de la mendiga no ha podido ser establecida hasta ahora por las autoridades.

Comunicacion entre Argelia y Niger

Paris, 28—El coronel Drujon ha recibido del ministerio la mision de abrir vías de comunicaciones entre Argelia y la region del Niger.

Explosion de grisú

Paris, 28—Acaba de recibirse un telegrama de Lille comunicando que ha ocurrido esta mañana en las minas de hulla de Aniche (Departamento del Norte) una formidable explosion de Grisú.

Han resultado no menos de 50 muertos y numerosos heridos.

Discusion del presupuesto colonial

Paris, 28—En la cámara el diputado radical M. Estournelles, expuso los peligros que puede acarrear á Francia su desmedida expansion colonial.

Agregó ese diputado, que Francia en su carácter de potencia continental no puede aspirar al dominio de los mares, y que un exagerado imperio colonial importaría, en caso de guerra, una causa de debilidad.

La cámara recibió con manifestaciones contrarias las declaraciones de M. D' Estournelles.

Habló luego el diputado por la Guayana, M. Ursleur, que pesan sobre los contribuyentes de esa colonia.

Alemania

El hijo de un sultan abofeteado

Berlin, 28—Telegramas de Constantinopla recibidos en esta capital trasmiten la noticia que el secretario de la legacion austriaca ha abofeteado públicamente al príncipe Ahmed Effendi hijo del sultan.

Parece que el sultan ha intentado intervenir en el asunto de tal manera que muchos sospechan que el gobierno otomano pedirá el retiro del secretario de la legacion austriaca.

España

Actitud agresiva de los marroquies

Madrid, 28—Telegrafían de Ceuta que los moros han asumido una actitud agresiva que produjo alarmas acerca de la situacion de Marruecos.

El gobierno temeroso de un ataque á la plaza ha enviado refuerzos militares.

Gratitud á los españoles del Plata

Madrid, 28 — El nuevo ministro de Marina, contralmirante señor Ramos Izquierdo, ha recibido hoy oficialmente al doctor don Rafael Calzada, delegado de esa Asociacion Patriótica Española en el Congreso Social y Económico hispano-americano que acaba de celebrarse, al doctor don Matias Alonso Criado, á don Domingo G. Villamil y á don Rosendo Ballesteros de la Torre, á quienes reiteró los sentimientos de gratitud de todo el cuerpo de la Armada por el generoso y patriótico desprendimiento de los españoles del Plata.

Dichas personas fueron presentadas al ministro por el capitan de fragata don Juan Puig Marcel.

La epidemia en Murcia

Madrid, 28—Los últimos informes transmitidos de Murcia acerca de la enfermedad que con carácter endémico se ha hecho sentir allí son un tanto tranquilizadores, pues de ellos resulta que el mal no se ha extendido en la forma que se temía.

La opinion de que se trata de la triquinosis, es la mas generalizada entre los médicos.

Las autoridades sanitarias, en la duda, han adoptado todo género de precauciones tendentes á garantir los avances de la epidemia.

Madrid, 38—Se confirma oficialmente que la enfermedad que causa estragos en Murcia es la triquinosis.

Reformas militares

Madrid, 28—Las reformas militares serán presentadas hoy por el ministerio á la cámara y por ellas se reorganiza completamente el ejército y se disminuyen los organismos burocráticos aumentando el efectivo del ejército.

Italia

La discusion para suprimir los tribunales militares

Roma, 28—En la sesion que ha celebrado la cámara anteayer, los diputados socialistas honorables Pansini, Comandini y Olivieri presentaron una mocion proponiendo la abolicion de los tribunales militares.

El ministro de la guerra general Ponza di San Martino, declaró que la proposicion en cuestion era del todo inoportuna y que por lo demas, la cámara podría hacer lo que quisiera respecto á la mocion presentada por los diputados socialistas.

Puesta á votacion la abolicion de los tribunales militares, resultó aprobada por notable mayoría.

Cuando el secretario comunicó el resultado de los votos, hubo una calurosa aclamacion de parte de los diputados de la extrema izquierda, mientras en las demas bancas se comentaba con calor la derrota sufrida por el gabinete.

Reanudada la discusion el socialista honorable Borciani presentó otra proposicion invitando al gobierno á reducir la duracion del trabajo en los arsenales militares, limitándola á ocho horas.

El ministro de la guerra se declaró resueltamente contrario á esta reforma y la proposicion Borciani fué rechazada por gran mayoría.

Rumores de crisis parcial

Roma, 28—Poco despues de haber terminado la sesion de la cámara, el presidente del consejo, señor Saracco y el ministro de la guerra, general Ponza di San Martino, se dirigieron al Quirinal, donde fueron recibidos por Victor Manuel.

El percance sufrido por el gabinete en la cámara y la visita de dos de sus miembros al rey Victor Manuel, hizo circular el rumor de que el ministro de la guerra, general Ponza di San Martino, había presentado su renuncia.

Los diarios de la noche desmintieron la version.

Proceso de Felice-Codronchi

Roma, 28—Han sido reanudados los debates del proceso por calumnia iniciado por el ex-comisario real de Sicilia, conde Codronchi, contra el diario «Avanti» y el ex-diputado socialista señor De Felice Giuffrida.

El director del «Avanti» honorable Leonida Bissolati y el señor De Felice, volvieron á repetir las acusaciones que habían lanzado contra el conde Codronchi, quien admitió haber favorecido la candidatura del ex-diputado Palizzolo, á quien creía injustamente acusado de haber mandado asesinar al barón Notarbartolo.

El mariscal de carabineros, señor Bottarro, citado entre los testigos, declaró que siempre que se empeñaba en la persecucion de algun criminal perteneciente á la «Maffia», el conde Codronchi le hacía cambiar de residencia con una órden telegráfica.

Esta declaracion produjo honda sensacion en el público que llenaba la sala de audiencias.

La maffia en accion

Roma, 28—Comunican de Cuneo, que en el burgo denominado Centallo, acaba de descubrirse un nuevo crimen cometido por la Maffia.

Parece que un grupo de mafiosi ha sorprendido en las afueras de la poblacion al sargento de carabineros Bottaro, que vagaba por allí sin su habitual acompañante. Los del grupo le han tomado en mitad del camino, de noche, y despues de haberle herido terriblemente, le aplastaron la cabeza, arrojándole grandes piedras encima.

El cadáver de Bottaro ha sido encontrado esta mañana por algunos paisanos que transitaban. Inmediatamente dieron cuenta del hallazgo á la autoridad del lugar, quien se hizo cargo del cadáver del infeliz carabinero.

La impresion que este hecho terrible ha causado en la poblacion es indecible. El nombre de la Maffia vuelve á circular en estos alrededores como un anuncio terrorífico. Los autores de la muerte de Bottaro no han sido presos todavía por la autoridad.

La reina Margarita

Roma, 28—La reina Margarita ha anunciado á los reyes que llegará á esta capital en la primera semana del próximo mes de Diciembre, y que es probable que pase todo el invierno en Roma.

La enfermedad de Imbriani

Roma, 28—El diputado Penato Imbriani, que ha permanecido durante varios dias en esta capital ha regresado á Nápoles á causa de su enfermedad.

Leon XIII con salud

Roma, 28—El Papa goza de salud y ha recibido ayer en audiencia á los hijos mayores del conde de Caserta duque de Calabria acompañado de su esposa la princesa María de Baviera y á su hermano Carlos de Borbon.

Asociacion de falsificadores

Roma 28—Comunican de Andria provincia de Bari que la policía ha arrestado á Dattole, Barleta Legne, Pascarelli, Pellegrino, Bradecorato, Coratellay, Ferrigno, todos pertenecientes á familias conocidas por formar parte de una asociacion de falsificadores de monedas.

Miembros del tribunal arbitral

Roma, 28—Un decreto real delega para representar á Italia en el tribunal arbitral en la Haya al embajador en Viena conde Nigra, embajador en Paris conde Tornielli, al ex-primer ministro honorable Zanardelli y al ilustre jurisconsulto senador Guarnacchelli.

Portugal

Los republicanos sin representacion en la cámara

Lisboa, 28—Se confirma la noticia de que las elecciones generales de diputados que tuvieron lugar, se han realizado en el mayor órden en todo el reino, sin que se haya producido incidente alguno digno de mencion.

El resultado de todas las elecciones se conoce ya, y de él resulta que el gobierno puede contar con una sólida mayoría gubernamental en la nueva cámara.

Tres diputados republicanos que representaban en la antigua cámara á la circunscripcion de Oporto, y que presentaron su candidatura para la reeleccion, han sido derrotados por tres candidatos conservadores.

Esta derrota de los republicanos en Oporto deja á ese partido sin ningun representante en el parlamento.

Inglaterra

Envenenados por la cerveza

Londres, 28—Comunican de Manchester y de Salaford, que ha habido muchos casos de envenenamiento en aquellas ciudades entre los consumidores de cerveza de bajo precio.

Los análisis realizados por las autoridades sanitarias, han comprobado que la cerveza expendida á precios reducidos en algunas bodegas de aquellas poblaciones, contenía una notable cantidad de arsénico.

Comerciales

Descuento—Los fundings—Cambios

Londres, 28—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 4 1/2 por ciento anual la tendencia es de alza.

Londres, 28—Algo más entonada la primera rueda de títulos.

Los fundings han subido á 95 por ciento anual. Ayer estaban á 94 1/2 por ciento.

Londres, 28—Las Cédulas Nacionales série E. se cotizaron hoy á 36 1/2 por ciento anual.

Londres, 28—Las Cédulas Nacionales série F. se cotizaron hoy á 36 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 28—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 7/8 peniques los 1.000 reis papel.

Los Bancos particulares con sucursal en esa aconsejan las mayores precauciones en los negocios con esta plaza, pues la ley de cambios si se sanciona traerá mayor baja.

Santiago de Chile, 28—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/2 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 28—Las noticias que la Bolsa de Cereales recibe de todos los países acerca de la próxima cosecha del trigo en todo el mundo indican que la de este año será menor que las de los dos anteriores.

Aquí ha producido buena impresion la noticia llegada de Buenos Aires de que en varias regiones de la República Argentina comenzó la siega del trigo y se calcula la cosecha en 8.500.000 acres, con un producto de diez bushels por acre, mientras la última cosecha argentina fué de 7.500.000 acres, con un producto de doce bushels por cada acre.

El interés de este mercado respecto á la cosecha argentina, se explica por el hecho de que en la importacion del trigo en Inglaterra, contribuyen con 47 o/o los Estados Unidos, con 32 o/o la Argentina, con 9 o/o el Canadá, con 6 o/o la Australia y 6 o/o los demás países.

Londres, 28—El trigo ha subido hoy á 29 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 28—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 29 chelines el quártar de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 28—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quártar de 480 libras.

Liverpool, 28—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 29 chelines y 6 peniques, el quártar de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 28—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 28—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 28—El trigo con compradores hoy á 15 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 28—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilógramos.

Havre, 28—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 28—El maiz rye terms ha bajado hoy á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 28—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 28—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Amberes, 28—El maiz tale quale, se vende hoy á 10 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 28—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 12 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 28—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilógramos.

Burdeos, 28—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se cotizó á francos 15 1/2 los 100 kilógramos.

LINO

Londres, 28—El lino ha subido hoy á 47 chelines y 6 peniques, las 480 libras para Enero.

Liverpool, 28—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 47 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 28—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 47 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 28—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 28—El lino más firme se cotizó hoy á 30 5/8 francos los 100 kilos para Diciembre y Enero y á 29 francos para Febrero.

Amberes, 28—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 28—El lino el Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilógramos.

LANA

Amberes, 28—El tipo B. de la lana peinada tiene vendedores á 3.80 francos el kilo para Diciembre y á 3.87 1/2 id para Marzo.

Amberes, 28—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.85 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Enero y Abril á 3.95 francos.

Havre, 28—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.13 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilógramo: para Enero á francos 1.13 y para Abril á francos 1.21.

Roubaix, 28—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.13 el kilógramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Enero á 1.13 francos y para Abril á 1.21 francos.

CUEROS

Hamburgo, 28—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 28—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 28—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 64.50 y los pesados á francos 65.50 francos los 100 kilógramos.

Liverpool, 28—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Burdeos, 28—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 170; con 1/2 lana á francos 160; con 1/4 de lana á francos 150, y pelados á francos 110.

Burdeos, 28—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilógramos.

Burdeos, 28—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilógramos.

Londres, 28—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 28—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 28—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 28—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilógramos.

HUESOS

Londres, 28—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 28—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 28—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 2 el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 28—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 28—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quáter de 480 libras (218 1/2 kilógramos):

Londres, 28 chelines.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 27 chelines y 6 peniques.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 35 chelines.

Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro). 33 chelines.

Nueva York, 28—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 77 7/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 77 1/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 47 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 44 1/2 centavos por bushel.

Chicago, 28—El trigo número dos colorado de invierno, se cotizó ayer en esta plaza á 71 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/2 kilógramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 70 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 50 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 36 1/2 centavos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 28—El mercado de trigos sigue flojo; los superiores vendiéronse hoy de pesos 6.00 á 6.20, id buenos de 5.70 á 5.90, idem regulares de 5.40 á 5.60, idem inferiores de 5.00 á 5.30.

Se vendieron 500.000 kilos.

—El mercado de maices estuvo hoy flojo; el amarillo superior se vendió de $ 3.55 á 3.65, id bueno de 3.45 á 3.50, idem regular de 3.20 á 3.40, idem inferior de 3.00 á 3.20; idem morocho para consumo de 3.70 á 4.10.

Vendiéronse 160.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendieron de pesos 4 50 á 5.60, id gruesa de 4.00 á 5.30, id fina de 4.20 á 5.80, id borrega de 3.60 á 4.30, id barriga de 1.80 á 2.20, id vieja cruza fina de 4.20 á 4.70, idem gruesa de 4.00 á 4.40, idem borrega de 3 00 á 3.80.

Se han vendido 500.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 47 15/16 y el comercial á 48 1/16.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 5.50 á 6.60, por id pelados de 3.50 á 6.00, por ovejas de 3.50 á 4.80, por capones para invernar de 2.20 á 4.50, por corderos de 2.00 á 2.16, por novillos de 42 á 60, por vacas de 34 á 55, por terneros de 7.50 á 21.

Buenos Aires, 28—Pastor Senillon ha vendido de su establecimiento de San Felipe á Acosta á 55 pesos cada uno, el precio mas alto obtenido hasta la fecha.

—En las ventas de lanas de la nueva esquila corresponden 10.000 kilos al establecimiento de San Julian (Ayacucho).

Buenos Aires, 28—El oro al contado, á 232.10.

Idem para fin de mes, á 232.10.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74 90

Consolidada de Santa-Fé, 1886, para mañana, 54.00.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.10.

The Catalinas (oro), al contado, 17.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.30.

Idem idem, para fin de Diciembre, 5.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 á 48 1/16.

» Francia, 5.02.

» Alemania 4.10 1/2 á 4.11.

» Bélgica, 5.04

—Salen Vénus y Labrador.

ULTIMA HORA

Refuerzos á Ceuta

Madrid, 28—Comunican de Ceuta que las tribus kábilas vecinas á esa plaza continuan demostrando gran hostilidad á los españoles.

Esa cuestion preocupa sériamente al gobierno y en prevision de un posible ataque á ella de los marroquíes se han enviado mas refuerzos á su guarnicion.

Los proyectos militares en la Cámara

Madrid, 28—Los proyectos de reformas militares elaborados por el ministro de la Guerra, general Linares, han sido, como se anunciaba, presentados esta tarde á la Cámara.

Segun los últimos informes recogidos en fuente fidedigna la crisis ministerial temida ha quedado conjurada.

Accidente en la Nautilus

Tenerife, 28—Ha ocurrido hoy abordo de la fragata escuela española Nautilus mientras realizaba maniobras cerca de aquí, un lamentable accidente.

El guardia marina Reig quedó muerto y varios otros resultaron gravemente heridos.

Renuncia de un embajador

Berlin, 28—El embajador de Alemania en París conde de Munster ha dado su dimision a causa de su avanzada edad. El gobierno le jubilará.

De la Argentina

Buenos Aires, 28—El ministro argentino en Rio Janeiro comunicó hoy que el gobierno levantó la prohibicion de importar ganado argentino al Brasil.

—Mañana saldrán para Corrientes y Asuncion respectivamente los delegados del Departamento Nacional de Higiene encargados de hacer prácticas en esos puertos, las estipulaciones del convenio sanitario recientemente firmado.

—De Asuncion comunican que no ocurren novedad en el estado sanitario del país.

Buenos Aires, 28—De Rio Janeiro comunican que son tirantes las relaciones del Brasil con Bolivia siendo fácil que se produzca un rompimiento.

Estos informes, que no agregan mas detalles, son de origen oficial.

—Segun telegramas de Italia recibidos hoy, ha dado espléndidos resultados, superiores á lo estipulado en el contrato, el acorazado Varese construido para el gobierno de aquel país.

A tiraje forzado representado por 13 900 caballos, alcanzó la velocidad de 20 nudos

De Chile

Santiago, 28—El domingo próximo es esperado aquí de Valparaiso el presidente de la República.

Pasará poco despues á los baños de Cauquenes.

—A principios del mes entrante se abrirán los registros de convencionales de la coalicion.

No obstante los trabajos realizados, créese inminente el fracaso de esa convencion.

—Entre el arzobispo Casanova y Carlos Walker Martinez se han cambiado violentas cartas, debido á haber criticado el prelado á los curas párrocos, que con fines políticos felicitaron á Walker.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Octubre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Octubre, que importa en egreso de 15.000 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 3 o de caballería (saldo), Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Academia General Militar (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 27 del corriente, en el departamento de la capital; $ 10 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 19.896,93 y 1.966,63 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 653.043.03.

La cantidad de $ 1.966,63 se descompone como sigue:

Por recaudacion $ 1.959,16 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 7.47.

Varias noticias

Mapa de la República

La Direccion de Estadística General se ha dirigido al Ministerio de Fomento dando cuenta de haber convenido con el señor Felix Elena la manera mas práctica para la formulacion de un plano de la República de tamaño propio para ser incluido en el anuario estadístico á publicarse.

Pide en consecuencia que se recomiende al Departamento Nacional de Ingenieros facilite los medios necesarios para llevar á cabo el proyecto permitiendo ademas al señor Elena, dibujante de aquella reparticion pública, que se dirija directamente á la Direccion nombrada.

La nota ha pasado á informe al Departamento Nacional de Ingenieros.

Cuestiones vitícolas

La Legacion Oriental en Chile ha remitido al ministerio de Fomento un ejemplar del libro «Cómo debemos reconstituir nuestros viñedos», escrito en francés por Gustavo Foëx y traducido para aquel país por Gaston Lavergne.

El traductor ha anotado el libro á fin de hacerlo aplicable á los países de América. Acompaña á la nota un informe sobre las condiciones de venta de la obra.

El ministro ha dispuesto que se acuse recibo y se pase el ejemplar al Departamento de Ganadería y Agricultura, á fin de que informe sobre su utilidad.

La canalizacion del arroyo de las Vacas

Damos á continuacion la nota que el ingeniero Benavidez ha pasado al Ministerio de Fomento, relativa á la canalizacion del arroyo de las Vacas:

Comision especial de estudios hidrográficos.—Carmelo, Noviembre 16 de 1900.—Exmo. señor ministro de Fomento.—Montevideo.—Aprovechando mi estadía en esta he practicado el estudio de los pasos (altos fondos de tosca) que existen entre la zona mejorada del arroyo Las Vacas y el paraje del mismo denominado el Cerro.

Son esos los obstáculos, que segun lo dispuesto por la ley respectiva, deben allanarse, con los recursos que suministre el impuesto adicional de tonelaje que pagan las embarcaciones que operan en el puerto del Carmelo.

Actualmente me ocupo en formular la memoria y el presupuesto de esas obras para oportunamente dar cuenta de ello á V. E.

Saludo á V. E.—*Victor Benavidez.*

FOLLETIN (33)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

...bres, pudiera abrir mi pecho diariamente para que me viesen como el más vil de los pecadores, creo que con esto recobraría nuevas fuerzas. Aun esa parte de verdad, con ser tan poca, me salvaría... Pero ahora, ¡todo es mentira!—¡todo es vanidad!—¡todo es muerte!

Ester le dirigió una mirada, quiso hablar, pero vaciló.

Sin embargo, al dar el ministro rienda suelta á sus emociones largo tiempo reprimidas, y con la vehemencia que lo hizo, sus palabras ofrecieron á Ester la oportunidad de decir aquello para lo cual le había buscado.

Venció sus temores, y habló.

—Un amigo como el que ahora has deseado,—dijo,—con quien poder llorar sobre tu falta, lo tienes en mí, la cómplice de esa falta. Vaciló de nuevo, pero al fin pronunció con un gran esfuerzo estas palabras:—en cuanto á un enemigo, largo tiempo lo has tenido, y has vivido con él, bajo un mismo techo.

El ministro se puso en pié buscando aire que respirar, y llevándose la mano al corazón como si quisiera arrancárselo del pecho.

—¡Cómo! ¿Qué dices?—exclamó.—¡Un enemigo! ¡Y bajo mi mismo techo! ¿Qué quieres decir, Ester?

Ester Prynne comprendió ahora perfectamente el mal inmenso hecho á este hombre desgraciado, y de que era ella responsable, al dejarlo permanecer por tantos años, más aún, por un solo momento, á la merced de un hombre cuyo propósito y objeto no podían ser sino perversos.

La sola proximidad de este enemigo, bajo cualquiera máscara que quisiera ocultarse, era ya suficiente para perturbar un alma tan delicadamente sensible como la de Arturo Dimmesdale.

Hubo cierto tiempo en que Ester no se dió bastante cuenta de todo esto, ó quizás, en la profunda contemplacion de su propia desgracia, dejó que el ministro soportara lo que ella podría imaginarse que era un destino más tolerable.

Pero últimamente, desde la noche aquella de su vigilia, sintió profunda compasion hacia él, pues podía leer ahora con más acierto en su corazon. No dudaba que la continua presencia de Rogerio Chillingworth,—infectando con la ponzoña de su malignidad el aire que le rodeaba,—y su intervencion autorizada, como médico, en las dolencias físicas y espirituales del ministro, no dudaba, no, que todas esas oportunidades las había aprovechado para fines aviesos. Sí, esas oportunidades le habían permitido mantener la conciencia de su paciente en un estado de irritacion constante, no para curarle por medio del dolor, sino para desorganizar y corromper su ser espiritual.

Su resultado en la tierra sería indudablemente la locura; y más allá de esta vida, aquel eterno alejamiento de Dios y de la Verdad, del que la locura es acaso el tipo terrestre.

¡A tal estado de infortunio y miseria había ella traído al hombre que en otro tiempo,—y, ¿por qué no decirlo?—que aun amaba apasionadamente! Ester comprendió que el sacrificio del buen nombre del eclesiástico y hasta la muerte misma, como se lo había dicho á Rogerio Chillingworth, habrían sido infinitamente preferibles á la alternativa que ella se había visto obligada á escoger.

Y ahora, más bien que tener que confesar este funesto error, hubiera querido arrojarse sobre las hojas de la selva, y morir allí á los piés de Arturo Dimmesdale. [illegible]

—Debía haberlo conocido!—murmuró.—¡Sí, lo conocí! ¿No me reveló ese secreto la voz íntima de mi corazon desde la primera vez que le vi, y despues cuantas veces le he visto desde entonces? ¿Por qué no lo comprendí? ¡Oh Ester Prynne! ¡qué poco, qué poco conoces todo el horror de esto! ¡Y la vergüenza! ¡la vergüenza! ¡la horrible fealdad de exponer un corazon enfermo y culpable á las miradas del hombre que [illegible]

—Sí, te perdono, Ester,—replicó el ministro al fin, con hondo acento salido de un abismo de tristeza, pero sin cólera.—Te perdono ahora de todo corazon. Así nos perdone Dios á entrambos. No somos los más negros pecadores del mundo, Ester. Hay uno que, es aún peor que este contaminado ministro del altar. La venganza de ese anciano ha sido más negra que mi pecado. A sangre fría ha violado la santidad de un co[illegible]

cara de su buen nombre! Y así permanecieron un instante más.

Ningun rayo de luz, por dorado y brillante que fuera, había sido jamás tan precioso como la obscuridad de esta selva tenebrosa. Aquí, vista solamente por los ojos del ministro, la letra escarlata no ardía en el seno de la mujer caída. Aquí, visto solamente por los ojos de Ester, el ministro Dimmesdale [illegible]

—¡Ah! ¡de qué infortunio eras presa!—dijo Ester con los ojos anegados en llanto.—¿Quieres morir de pura debilidad de espíritu? No hay otra causa.

—El juicio de Dios ha caído sobre mí,—dijo el eclesiástico cuya conciencia estaba como herida de un rayo.—Es demasiado poderoso para luchar contra él.

—El cielo tendrá piedad de ti—exclamó Ester. [illegible]

Una nueva Inspeccion Técnica Regional

Las necesidades del servicio que prestan las inspecciones técnicas regionales, imponen la creacion de otra que al mismo tiempo que permita al ingeniero-jefe el desarrollo de una accion más eficiente, limite ésta á un radio de trabajo que le haga más eficaz.

Las inspecciones técnicas á cargo de los ingenieros Storm y Castells son tan extensas que se hace imposible en muchos casos la presencia de ellos en determinados puntos en que las obras se realizan.

En ese sentido se trata de dejar á cargo del ingeniero Storm los departamentos de San José y Colonia, creando la nueva inspeccion técnica con los departamentos de Soriano y Rio Negro, que tendria por jefe al ingeniero Castillo, mientras el ingeniero-ayudante Canessa, asumiria la direccion técnica de la inspeccion regional que comprenderia los departamentos de Tacuarembó y Rivera.

En esta forma se normalizaria la accion personal de los ingenieros en sus respectivas inspecciones y se haria más eficaz en razon del menor radio en que ella se desenvolveria.

El puente del Rosario

La seccion Puentes y Caminos del Departamento N. de Ingenieros ha elevado al Ministerio de Fomento el proyecto presentado al gobierno por la empresa Hennevique, constructora de puentes. Ese proyecto se presentó para la construccion del puente sobre el arroyo del Rosario á la altura del pueblo de La Paz de conformidad con la ley dictada ultimamente por el Cuerpo Legislativo, que destina á ese objeto rentas especiales.

El puente propuesto por la casa en cuestion es de igual sistema á los hechos en las grandes ciudades francesas y en él entran únicamente como elementos de construccion, el hierro y una especie de hormigon denominado *Beton Armée* del que tienen privilegio de invencion los señores Hennevique.

Constará la fábrica de tres arcos de 40 metros de luz cada uno y su costo está calculado en 25.000 pesos, sobrepasándose en esa suma la cantidad asignada para la construccion.

El proyecto ha pasado á informe del ingeniero Storm, jefe de la Inspeccion T. Regional número 1.

Este, en conferencia celebrada con el ministro de Fomento, se muestra dispuesto á la aceptacion de alguna de las condiciones propuestas, pues darian al puente proyectado notables cualidades de solidez y duracion.

Consul de Portugal

Con fecha de ayer quedó reconocido el señor José Godinho en el carácter de cónsul de Portugal en Montevideo para que ha sido nombrado por su gobierno.

El jefe político de Maldonado

En vez de la presencia del señor Juan José Muñoz, que se habia anunciado teniendo en cuenta que anteayer vencia la licencia que se le concedió para retardar su bajada á la capital, recibió el ministro de Gobierno otro telegrama de aquel funcionario pidiendo tres dias más de prórroga, en razon del grave estado de salud de su señora.

El señor Mac Eachen otorgó al señor Muñoz la prórroga pedida que vence el sábado próximo.

Como si tal cosa....

Aunque el mercader de paños Mr. Durand distaba mucho de ser un buen mozo, estaba casado con una mujer hermosísima. Se comprenderá perfectamente esta anomalía cuando se sepa que madame Durand no habia aportado al matrimonio más dote que su belleza y el radiante brillo de sus veinte años.

Mr. Durand, por el contrario, era muy rico, y á los cuarenta años se enamoró de Juana Colfin, la cual no habia entrevisto su ideal bajo la forma de un hombrecillo con gafas, casquete de terciopelo y zapatillas de fieltro. Pero como era una muchacha razonable, creyó que el dinero y las comodidades la indemnizarian de la pérdida de sus ensueños y escuchó resignada la lectura del artículo del Código que la comprometia solemnemente á guardar fidelidad á su marido.

Sin embargo, al cabo de tres meses de matrimonio, comenzó Mr. Durand á aburrirse de su esposa, y hasta llegó á creer que habia cometido una ligereza al casarse con una mujer que no tenia ni un solo céntimo.

Cuando tales ideas surgen en el cerebro de un marido cuya generosidad no constituye la primera de sus cualidades, no suele tardar la casa en convertirse en un verdadero infierno, y M. Durand, para no desmentir esta verdad, se consagró á mortificar á la infeliz criatura destinada á vivir en su compañía.

Para ello no tuvo más que dar rienda suelta á sus instintos, presentándose á los ojos de su mujer tal como la Naturaleza le habia hecho, sin tomarse el trabajo de ocultar sus defectos.

Creíase un hombre superior, y en ningun género de cuestiones deba jamás su brazo á torcer, en vista de lo cual tomó Juana el partido de oponer el más humilde mutismo á las pretenciosas divagaciones de su marido.

No obstante la mala educacion del insoportable tendero, llegó hasta el punto de decir diariamente á su mujer que habia hecho un solemne disparate al casarse con ella.

Juana no pudo soportar el peso de tanta brutalidad, y comenzó á dar oidos á cuantos la galantaban.

Su único deseo era poner en ridículo á Mr. Durand, burlándose de un hombre que se vanagloriaba de ser infalible y superior en todos terrenos.

Desde que la esposa cambió de táctica, nada le importó que su marido la insultara y le dijera á cada paso que no era nada antes de ser su mujer.

Mr. Durand era el único que desconocia su infortunio; pero Juana, en su anhelo de venganza, quiso ponerle al corriente de todo sin temor al escándalo ni á las terribles consecuencias que pudieran acarrearle su confesion.

Le envió varios anónimos, de los que el tendero no hizo caso, dominado por su vanidad, que le hacia creer que nadie podia engañarle.

Cansada de luchar, y en vista de que de dia en dia iba en aumento la admiracion de Mr. Durand por su propia persona, resolvió Juana dar un golpe decisivo y confesárselo todo de viva voz.

Queria verle reducido ante sí mismo á las proporciones de un simple mortal.

Y las circunstancias le sirvieron á pedir de boca.

Una tarde regresó Mr. Durand á su casa más malhumorado que de costumbre. Sentóse á la mesa, y como encontrase detestable la sopa, se puso á echar pestes contra Juana.

Esta le dijo que no era ella la cocinera, única persona á quien en todo caso debia reñir.

—No admito consejos de ti ni de nadie—contestó el brutal tendero, dando un puñetazo sobre la mesa.

Juana, lejos de mostrarse incomodada, se puso á tararear una cancion.

Esta insolencia sacó de quicio á Mr. Durand quien soltó indignado el torrente de invectivas contra su esposa, diciéndole entre otras cosas:

—A no ser por mí, no te habrias casado nunca, puesto que jamás ha habido quien haya hecho caso de ti.

—Eso era antes de mi matrimonio—contestó Juana con voz firme y serena.

—¡Qué quieres decir con eso?

—¡Qué me he burlado de ti y te he engañado!

—¡Mientes!

—¡Eres un imbécil! Sí, tengo muchos amantes. Estoy harta de tus groserías y tus impertinencias y tengo que demostrarte que eres un ser ridículo y despreciable! ¡Echame de tu casa pues no me faltará donde refugiarme!

Mr. Durand escuchaba de pié tan terribles palabras y esas parecian salir de su garganta rugidos de fiera. Estaba lívido y parecia que sus ojos iban á saltar de sus órbitas.

Acercóse de un salto á Juana y suspendió sobre su cabeza sus crispadas manos. Pero dejó caer de pronto sus brazos, se encogió de hombros, lanzó una carcajada y exclamó:

—¡Qué vas á tener tú amantes! ¡No puedo creerlo! ¡Si fuera verdad, mi perspicacia lo hubiera descubierto!

Y hablaba aquel hombre en un tono y tenia tal confianza en su penetracion, que Juana comprendió que no llegaria jamás á convencerle.

—¡Qué vas á tener tú amantes!—repitió el tendero.—¡Aunque te sorprendiera en flagrante delito, creeria que se trataba de una farsa preparada para molestarme! ¡No es posible engañar á un hombre como yo!...

Y con la mayor desenvoltura del mundo retrocedió, sentóse otra vez á la mesa, y mientras Juana rugia de ira siguió comiendo tranquilamente como si tal cosa.

ENRIQUE CARR.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Agencia de correos—A solicitud de los vecinos de la 4.ª seccion del departamento del Salto, la Direccion G. de Correos ha establecido una nueva agencia, á comision, en aquel paraje y á cargo de don Valentin Grande.

Esa agencia será servida por los correos á Mata-ojo, Mata-ojito y Paso de las Piedras de Arerunguá.

Nombramiento—Se ha nombrado mensajero de la oficina telegráfica de Corrales á Pascual Materano.

Sellos de correo—Ha sido terminada la transformacion de sellos de 5 centésimos, de 20.000 estampillas retiradas de la circulacion en 1897 y de valor de 10 centésimos.

Esa transformacion se ha hecho porque no ha llegado de Europa los nuevos sellos de aquel precio contratados con la casa Waterlow, y el sábado próximo se pondrán en circulacion las estampillas provisorias.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—SECCION DE PREPARATORIOS—Estudiantes examinados—Geometría y Trigonometría—Libres. Aprobados: J. Caldeiro, Mario Soto, José Arias, José Gil Gomez, Mauricio Erro, Erasmo B. de Skotinicz, Enrique Heiguera, Angel Filippini, Vanancio Perez, José Urta Ecola, Lautaro Guerra, Carlos Cáceres. Hubo dos reprobados.

Francés 3er. año—Reglamentados—Donato Gaminara, Serafin Ricci, Alfredo Lavignasse, Armando Gonzalez, Eduardo Fagel, Modesto Etchepare, Luis Correch, Bautista Lasgoity, Rodolfo Mezzera, Juan J. Cuenca Lamas, Pedro Peluffo, Andrés Delfino, Antonio Martorell, Carlos Simon, Pedro Delgue.—Hubo dos reprobados.

Botánica—Reglamentados: Angel Gaminara, Juan S. Diaz, José Canepa, Carlos Colistro, Hector Rosello, Manuel Gutierrez y Reyes, Antonio Carrau, Arnoldo Berta, Alberto Carriquiry, Santiago G. Picasso, José Bañales. Hubo dos reprobados.

Libres: Enrique Mendez, Miguel Fourcade, Cesar A. Portillo, Pedro Belou, Santiago Marmouget, Juan M. Oliver. No hubo reprobados.

Geografía 1er. año—Libres: Alberto Soler Villardebó, Juan Odriozola, Irineo Aguiar Ortiz, José Bonaba, Polidoro Costa, Federico Bonomi, Conrado Ortiaga, Pedro Escuder y Nuñez, Victor Escardó Anaya, Hugo Sperati, Andrés Ferrando, Mario Negroto, Roberto Acosta, José Lataste, Alberto Goyena, Joaquin Quintela Humberto Rienzi. Hubo once reprobados.

Historia Universal 1er. año—Libres: Andrés Cayaffa, Alberto Pifarreto, Luis Carlos Berro, Mauricio F. Langon, Eduardo Fernandez Etchenique, Luis A. Pizzorno. Hubo 4 reprobados.

Filosofía 1er. año—Libres: (Extraordinario)—Rodolfo P. Piria. No hubo reprobados.

FACULTAD DE MEDICINA—Alumnos aprobados en Física farmacéutica: Pedro Amonderain, José S. Matteo, Eustaquio Montero, José A. Papa, Antonio Ossimani, Luis Royol, Cayetano Ricci, Antonio Valiño y Sucíro, Francisco Barroza, F. della Croce.

MUNICIPALIDAD

Fiestas en Ramirez—Ayer se reunieron en la Direccion de Rodados los señores Cat, Martinelli, Requena y Garcia y Cantera para tratar acerca de los festejos que se piensa realizar durante la temporada veraniega en la Playa Ramirez.

Dinero á depósito—La Tesorería Municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República $ 2.170.00 oro, para servicio del próximo cupon.

Nueva lechería—Los señores Molinari y Varela se han presentado á la Direccion de Salubridad solicitando la inscripcion en forma de una lechería que establecerán en esta capital.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 11 kilos de carne, 4 collaras de pescado y 1 canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan Oliveira, para refaccionar, Constituyente entre Yaro y Timbó.

José Genivelli, para edificar, Gorriti entre Arenal Grande y Constitucion.

Mateo Córdoba, para refaccionar, Mercedes esq. Vazquez.

Sucesion Etcheparebords, para practicar aberturas, Libertad entre República y Constitucion.

Manuel Raibal, para practicar aberturas, Uruguay entre Rondeau y Cuareim.

El horario en la Aduana

Publicamos dias pasados una peticion de varios dependientes de Aduana al ministerio de Hacienda, encaminada á obtener que se altere el horario actual, estableciendo como horas de trabajo de seis á doce durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

El ministerio de Hacienda pasó esa representacion á informe de la Cámara Nacional de Comercio, y esta Corporacion acaba de expedirse en un concienzudo trabajo, cuyas conclusiones pueden resumirse así:

1.º El local de despacho de la Aduana está completamente descubierto y es hasta inhumano obligar á los despachantes, dependientes de Aduanas y peones á permanecer allí al rayo del sol durante los meses de verano. Se impone urgentemente la construccion de tinglados de abrigo.

2.º Mientras esos tinglados no se construyan, el horario debe ser discontinuo, realizándose los trabajos de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. Considera la Cámara de Comercio que de esa manera se evitan los inconvenientes que expresa la representacion que nos ocupamos, sin necesidad de alterar anormalmente el horario en la forma que indican los peticionarios y que solo considera admisible para los países tropicales.

EL REINO DE OROS

Ó EL PRINCIPADO DE MÓNACO

Mónaco y todo su señorío puede limitarse á los confines del incomparable Casino de Monte-Carlo.

El Principado entró por derecho propio á ocupar una página de la Historia universal, desde que se convirtió en la timba mas poderosa y acreditada de la tierra.

Nada nos importa el relato de sus discordias y conflictos durante la vida de los 32 señores que gobernaron el minúsculo Estado.

Saltó y vino el número 33, que hoy «principa», establecióse el cero amigo de la casa, como dicen los abonados, y comenzó la prosperidad y bienandanza para nobles y plebeyos, señor y vasallos.

Antes de 1861 Mónaco era un lugar desconocido, de acceso difícil; Monte-Carlo, solo una áspera montaña con llanuras y prados suficientes para producir el pasto que devoraban escasos rebaños de cabras, ignorantes de que la ruleta les reservaba brillantísimo porvenir.

¡Hoy! Monte Carlo es el paraíso terrenal sin fruta prohibida, y él acuden, en representacion de Adanes y Evas de toda especie, los jugadores mas audaces del mundo, las «cocottes» mas en moda del universo y los hombres mas primos del orbe.

Los edificios, los jardineros, con estatuas llenas de flores y plantas que han costado mas de dos millones de francos y exigen los exquisitos cuidados de ciento siete artistas jardineros, han convertido el viejo monton de rocas en una fantástica creacion de «Las mil y una noches».

Describir la belleza del parque titulado Isla de Calypso, con embaldosado tan limpio y brillante que parece de porcelana de Sèvres; el asombroso lujo de las dependencias, entre las que figura un soberbio teatro, al que la direccion lleva todos los años las compañías mas famosas y divas y tenores como la Patti ó Tamagno, pagándolos á peso de oro; dar cuenta de la magnificencia de un «buffet» en el que está prohibida la venta del alcohol, y en el que solo encuentran como bebida los consumidores riquísimo «champagne!»... ¡Oh, la temperancia!... Todo ello no puede reducirse á los estrechos límites de un artículo.

Vamos al grano: aquí el grano está convertido en luises de oro, y no es exagerado decir que puede medirse por fanegas, como el de trigo en nuestra tierra cuando es abundante la cosecha.

El granero de tan precioso cereal se encuentra en la gran sala de juego, decorada con pinturas de alto precio firmadas por Picard, Ribera, Sieck y Novaro.

En la temporada de invierno funcionan 14 mesas, consagradas á la mayor circulacion de la misteriosa bolita en la ruleta.

A esta sala acuden, formando un verdadero mosaico damas y galanes de todas sectas y razas, mezclándose el cobrizo japonés con el millonario americano; el ruso despilfarrador con el italiano bullanguero y la escurrida miss inglesa; todos acuden para tentar la fortuna, tan ciega como el amor, sentir la embriaguez de los beneficios rápidamente conquistados, y el comienzo de la realizacion de los sueños mas extravagantes.

Procurando descubrir, en provecho propio, el arcano de los giros realizados por la bola de blanco marfil, puede verse con frecuencia soberanos y príncipes que disfrutan alegremente del anónimo incógnito.

Poetas, artistas, magistrados é intransigentes moralistas, convertidos en matemáticos, tratando ante sí el problema más difícil de resolver, y... rueda la bola con tal potencia creadora, que sólo como detalle, diremos, que lleva al tesoro del príncipe Alberto un millon quinientos mil pesetas en pago mezquino del privilegio concedido.

Ofrece el mayor interés la observacion de los jugadores que rodean las mesas, con ojos brillantes por la fiebre; unos pálidos, otros congestionados, siguiendo con ansiedad los azares del juego, pero afectando todos la mayor tranquilidad y la mas exquisita correccion.

Cerca de mí colocóse un jóven elegantemente vestido—*32 plein*—dijo poniendo sobre el tapete un puñado de monedas de oro. Poco despues la raqueta arrastraba para el banquero la brillante pirámide.

—*32 plein*—volvió á decir el jugador, dejando aquella vez todo el oro que cabia en sus dos manos; y la bolita, atraida por la audacia, posó dulcemente en el anhelado número.

—¡Oro ó papel?—preguntó friamente el banquero.

—Papel—respondió sin poder reprimir un gesto nervioso; y recogiendo varios fajos de billetes, se retiró el afortunado punto en direccion de una bellísima jóven rubica, que le sonreía amorosamente, mirándole con grandes y encandilados ojos azules.

En la cabecera, una respetable, virtuosa y austera anciana inglesa, volvia loco al «gurrupiero» con una inacabable serie de combinaciones; al fin de todas ellas, con voz agria y cascada, decía: tres luises, cero tres, seis, y una bolsa colocada ante ella ¡crecia!... crecia!

Mas allá, un sabio cabalista, armado de cuaderno y lapicero, entregado á las jugadas que aconseja la mas profunda experiencia y el completo conocimiento del asunto, viendo como mermaba rapidamente el caudal que puso ante sí al comenzar la partida, y acentuándose por momentos la palidez cadavérica de su rostro.

—¡Fiuts!—exclama entre dientes una señorita que ha visto arrancar por la raqueta su última moneda, y levantándose como impulsada por un ballestazo, dirige una mirada para orientarse del lugar adonde acudir con el cuento y el sable...

El Casino se cierra á las once, pues no quiere contribuir la direccion para que se propague la desordenada costumbre del trasnoche con el juego; pasada esa hora todos salen, alguno con el propósito de dirigirse á la eternidad, por lo que mas de una vez se ha escuchado en la umbría de los soñados jardines el estampido de un pistoletazo que ponía término á la adversidad y los desaciertos del jugador.

Otros, bajo la influencia de ganancia súbita, con el espíritu y el temperamento exaltados, salen dispuestos á realizar las mayores excentricidades, que en Mónaco á nadie asombran, y en otra parte parecerian atentados contra la razon y el sentido comun.

Los que pierden siempre tienen un consuelo al abandonar la partida, pues con acudir á los quioscos de periódicos, facilmente encuentran medio de olvidar el quebranto comprando excelentes folletos, por los que se aprende, segun dice el título, «120 000 golpes absolutamente seguros, capital de 500 francos doblados todos los dias» y otros mas, que nos recuerdan el candoroso timo de la guitarra.

Consuelo mas eficaz tambien encuentran los jugadores «serios» cuando la suerte adversa les despojó de todo caudal. Despues de informar el inspector de juegos, la Administracion facilita el «Viatico»: con este nombre se designó el socorro entregado, que nunca es mezquino y siempre se ponen mano del interesado, despues de encerrarlo en el tren para que no vuelva á jugar.

Unos pierden y otros ganan, como el veterinario ruso, que no hace mucho en dos sesiones se llevó 950.000 francos; pero no queda desmentido el añejo proverbio español «y de Enero á Enero...»

Mónaco es el país ideal para todos; aventureros *chic* y gente de buenas costumbres caben en sus espléndidos ó modestos hoteles.

Conste que he descubierto los encantos de la famosa ciudad á través de unos luises perdidos, segun tuve el honor de anunciar á mis bondadosos lectores.

¡Cómo me habria parecido Monte-Carlo si resulto triunfador!

De tal modo, perdiendo unos, ganando otros, llega la liquidacion famosa de Enero, y el Casino reparte á sus accionistas fabulosos dividendos, despues de atender á gastos enormes que pasan la raya del despilfarro.

En tanto el príncipe, con la respetable subvencion del Casino, los ingresos que obtiene por las aduanas que administra la República francesa y los impuestos que pagan alegremente los vecinos enriquecidos por la numerosa colonia que busca el tibio ambiente y la sombra de las palmeras en invierno, vive gobernando un Estado libre de revueltas, sin preocupaciones, haciendo maniobrar su ejército de 150 hombres que suman la guardia, los carabineros y agentes de órden público, entregado en su magnífico yate á exploraciones científicas y dedicándose, como todos los gananciosos de Monte-Carlo, á procurarse el placer, que aquí es la ley mas vigorosa y que cada uno se aplica segun su antojo y sus nervios, sin preocuparse de lo que hacen y piensan los demás.

SAINT-AUBIN.

Monte-Carlo, 21 de octubre.

EL TIEMPO

BOLETÍN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas durante el mes de Octubre de 1900:

San Eugenio, 148.0; estacion Cuaró, 152.9; Santa Rosa del Cuareim, 293.3; estacion Cabellos, 166.7; estacion Santa Anna, 182.0; estacion Arapey, 107.4; estacion Palomas, 152.1; estacion Itapebí Grande, 185.4; estacion San Antonio, 291.3; Salto, 327.0; estacion Algorta, 270.8; Fray Bentos, 213.9; San Fructuoso, 91.1; estacion Tambores, 193.0; estacion Pampa, 235.3; Cuchilla la Granada, 214.8; San Gregorio, 252.4; colonia Rio Negro, 231.8; Paso de los Toros, 167.7; estancia San Jorge, 162.5; estacion Yí, 87.3; estacion Nico Perez, 165.1; estacion Illescas, 209.3; estacion Mansavillagra, 232.8; Durazno, 209.8; estacion Goñi, 204.6; Mercedes, 225.4; Dolores, 198.0; estancia Concordia, 159.4; estancia Tidemann, 223.5; Trinidad, 249.4; estancia Guaicurú, 143.4; San José, 275.6; estacion Rodriguez, 178.3; estacion Capurro, 212.9; La Cruz (S. V. U.), 204.4; Florida, 312.1; estacion Cerro Colorado, 220.2; estacion Rebolado, 243.3; San Ramon, 243.1; Tala, 184.7; estacion Cazot, 259.5; estacion Santa Rosa, 270.2; Santa Lucía, 232.5; Guadalupe, 189.1; Pando, 259.0; estacion Empalme Olmos, 225.4; estacion Mosquitos, 273.8; estacion La Sierra, 263.5; estacion Solis, 257.5; Solis de Mataojo, 298.9; Miguez, 280.8; Minas, 289.3; José Ignacio, 260.7; San Cárlos, 303.6; Pan de Azúcar, 299.6; estacion Peñarol, 332.5; Montevideo, 233.7; Melo, 114.5; Artigas, 157.5; Treinta y Tres, 120.9; Gutierrez, 218.5; Tapes, 226.3; estancia Amaral, 164.8; Rocha, 297.0; Chuy, 159.5; Blanqueada, 171.4.

NOTA—Esta Direccion ruega á todas las personas que posean pluviómetros de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, que tengan la bondad de remitir mensualmente los datos que recojan, á fin de completar esta publicacion.—Montevideo, 27 de Noviembre de 1900.—*Francisco A. Lanza*, director.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Noviembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	750.51
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0.49
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.09
Termómetro cgdo. á la sombra		27.3
Mínima abs		19.1
Máxima abs		32.0
Excursion.		12.9
Humedad relativa en cent.		63
Tension	m.m	17.1
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Meratorio.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la ciudad de Minas, en la esquina de las calles Solis y Ceballos. Area 42 metros 95 centímetros de frente por 44 metros 954 milímetros de fondo. Precio $ 1.700. Escribano, Salvador Aguerrebere.

De un solar ubicado en la manzana 951, frente á la calle Municipio entre las de Charrúa y Canelones. Area superficial 357 metros 84 decímetros. Precio $ 750. Escribano, Alberto Pouy.

De un terreno con edificio, frente á la calle Guaviyú, entre las de San Fructuoso y San Eugenio. Area superficial 147 metros, 57 decímetros, 62 centímetros. Precio $ 954. Escribano, Emilio J. Paz.

De dos solares situados en el Cordon frente á la calle Rivera. Area superficial 791 metros, 12 decímetros. Precio $ 2.948,41. Escribano, Pelayo M. de Pena.

De un terreno situado en la esquina de los caminos Larrañaga y Propios. Area superficial 25 hectáreas, 6607 metros, 75 decímetros. Precio $ 48.414.45. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno situado en los Pocitos, frente á la calle del Puente y al camino de Larrañaga. Area superficial, 8341 metros, 37 decímetros. Precio $ 884.13. Escribano, Agustin J. Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 700 al 9 por ciento anual, $ 20? al 6 por ciento id.

DE TODAS PARTES

El álbum de Adelina Patti acaba de enriquecerse con una nueva firma real. El shah de Persia ha llamado, en efecto, una página, escribiendo en francés «La musique est une belle chose».

Otros soberanos han sido más elocuentes. La reina regente ha escrito: «A una española, de su reina, que se siente orgullosa de contarla entre sus súbditos.»

La reina de Inglaterra: «Si el rey Lear tenia razon al decir que una dulce voz es un don precioso para una mujer, usted es, querida Adelina, la mas afortunada de las mujeres.»

Nicolás de Rusia: «Nada tranquiliza tanto como vuestra soberbia voz».

El emperador de Alemania: «Al más admirable ruiseñor de las edades».

En el otro álbum de la Patti, en el de los postres, las frases deben ser más brillantes.

La exégesis moderna es cruel para con las leyendas.

No hay Cid, no hay Juana de Arco, no hay rey Minos, no hay Homero y apenas si hay Shakespeare.

Su último descubrimiento es que Cyrano de Bergerac no fué gascon, sino parisiense, lo que equivale á decir que no fué Cyrano.

He aquí la carta que Mr. Bournon dirige al director de «Le Matin», de Paris:

«Querido compañero: Leo en el periódico que usted dirige el extracto de mi «Atlas de Paris», relativo al lugar de nacimiento de Cyrano y la nota del «Diccionario» que me contradice. Aunque firmada por Jules Sandeau, esta nota no impide que documentos muy serios y muy auténticos prueben que Cyrano nació en Paris en una posesion de su familia, contigua á Dampierre y llamada Bergerac.

Estos documentos han sido publicados por Mr. J. Roman en la «Revista de Historia Literaria», y por Mr. Paul Bonnefon, bibliotecario del Arsenal, en «Recuerdos y Memorias».

El señor de Coubertin es descendiente del poeta y Mr. Bonnefon es un sabio verdadero.—Soy de usted. etc.—*Fernand Bournon*.»

Así, pues, Cyrano debe renunciar en la pieza de Rostand á su acento gascon.

Es parisiense, y debe, como los parisienses, comerse las *erres*, hablar despacio y no abrir la boca al gritar. Pero no lo hará.

—

«En nuestra tierra—decía Beaumarchais—todo termina con canciones.»

Francia, en este punto, no ha cambiado. El último Congreso de la Exposicion es el Congreso de los cancioneros.

Todos los rimadores populares, reunidos en el Palacio de la Enseñanza Social, discuten desde hace tres dias sobre los asuntos que más pueden interesar al arte ligero ó ingenuo de Dupont y de Beranger.

El presidente de este Congreso es Mr. Ernest Chebroux.

En la primera sesion, Mr. Forsy, director del antiguo Chat Noir de Montmartre, ha pedido la supresion de la censura previa.

Otro cancionero, que es al mismo tiempo diputado, ha prometido trabajar en favor de tal mocion.

Otro cancionero ha propuesto suprimir los cenáculos montmartrenses, en los cuales los cancioneros y los poetas interpretan sus propias obras, para ir á cantarlas ó recitarlas en los grandes cafés-conciertos del Boulevard.

Naturalmente, ante tal idea todos se sublevaron. ¡Aparecer como simples actores, como bellas Oteros! ¡Jamás! Que quien quiera oir canciones, suba á la colina sagrada y se asfixie en una salita estrecha. Los cancioneros no bajarán á los Boulevards.

Luego comenzó el debate sobre los mejores medios de cobrar los derechos de autor: «Es necesario que no nos dejemos explotar», exclamó un cancionero.

Los demás, todos los demás, aprobaron tales palabras.

En lo único en que estuvieron de acuerdo fué, pues, en lo concerniente al burgués bolsillo.

—

Cuando los asuntos de China comenzaron á preocupar al mundo, Mr. Gordon Bennett, director del «New-York Herald», tuvo una idea genial, y fué publicar una edicion semanal de su periódico, impresa y escrita en chino por redactores chinos.

El primer número se vendió de un modo extraordinario. Los 100.000 chinos de los Estados Unidos compraron cinco ó seis ejemplares cada uno para mandar á su tierra.

Mr. Gordon Bennett tuvo al fin la curiosidad de hacerse traducir el artículo editorial de su periódico chino.

Dicho artículo comenzaba así: «Hermanos míos, os saludo ante los noventa y siete dioses, y os ruego no digais á ningun perro cristiano lo que estas líneas contienen. El propietario de esta hoja es un mono cristiano que no merece ni que los hijos del Celeste Imperio escupan en su rostro.»

Naturalmente, Mr. Gordon Bennett despidió á sus chinos en el acto y suprimió su celeste suplemento.

LA BOLSA

Montevideo, 28 de Noviembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1 880 $ nominales á 47.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Série A

3.000 $ nominales á 49.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 13.00, para fin de mes; 150 á 12.90, id id; 300 á 13.10, para fin de Diciembre; 100 á 13.00, id id.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.00, para fin de mes; 28.200 á 47.90, id id; 23.500 á 48.50, para fin de Enero; 42.300 á 48.40, id id; 23.500 á 47.90, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

12.000 $ nominales á 65.20, para mañana; 2.000 á 65.20, al contado; 2.000 á 65.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.00, para fin de Enero; 10.000 á 65.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

60.000 $ nominales á 64.60, para fin de Diciembre; 10.000 á 64.60, hasta fin de Diciembre; 10.000 á 65.70, para fin de mes; 1.500 á 65.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.40, para fin de Enero; 4.700 á 47.90, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.10, para mañana; 1.000 á 65.10, al contado; 30.000 á 64.40, para fin de Diciembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.90, para fin de Enero; 10.000 á 64.40, para fin de Diciembre; 10.000 á 65.00, para mañana.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.30, para fin de Enero; 9.400 á 48.00, para fin de Diciembre; 12.690 á 47.80, para mañana; 14.100 á 47.80, para fin de mes.

CRÓNICA

La peticion de los farmacéuticos—El señor Francisco Ravecca nos pide á nombre de varios de sus colegas que hagamos constar que las diez y seis firmas que aparecen firmando una comunicacion á la Cámara de Diputados no son de farmacéuticos fuera de la del señor Oliver Cromwell que pertenece efectivamente al gremio.

Teatro Cibils—Con motivo de dedicar mas tiempo al ensayo de la bonita ópera española «Marina», se suspendió anoche la funcion anunciada en el teatro Cibils.

Hé aquí el reparto de esta popular y aplaudida ópera: Marina, señora Delgado; Teresa, señorita Serra; Jorge, Maristany; Roque, Critelli; Pascual, señor Silva; capitan Alberto, Chavez.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar en discusion general y particular el Proyecto de Ley de Patentes de Giro para los departamentos del Litoral é Interior.—*Elizen*.

Union Industrial Uruguaya—Ha aparecido el N.º 41 de esta importante Revista y trae el siguiente sumario:

Regreso del señor Verzi; Nuevo horario; Los Alumbiques; Propiedad industrial; Resoluciones del Congreso Internacional de Paris; Calcular la fuerza en caballos de una máquina á vapor; La enseñanza técnica en el extranjero; El Reparto; Préstamos á los industriales; Seccion oficial judicial y administrativa de los socios de la «Union Industrial Uruguaya»—Avisos.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 9; militares, 4; mujeres, 6; total: 19.—Orientales, 11; argentinos, 1; españoles, 3; italianos, 3; portugueses, 1; total: 19.—Salieron de alta: civiles, 10; militares, 1; mujeres, 7; total: 18.—Orientales, 11; argentinos, 3; españoles, 2; italianos, 2; total: 18.—Fallecieron: mujeres, 1; total: 1.

Existencia de enfermos hoy 28: civiles, 211; militares, 44; mujeres, 133; total: 388.

—Noviembre 27 (9 p. m.)—Juan Canaban, italiano, molinero, herida lacero-contusa, 5.º, 4.º y 3.º dedos mano derecha, arrancamiento falangeta del 5.º dedo.

Cancha San José—Hoy, jueves 29, primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 3/4; Cuñado y Arbiza contra Francés y Ecurra, á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 1/2.—Segundo partido á guante á 40 tantos: Manech y Criollo contra Antonio y Sabino, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 8 1/2 por derecho.

Sociedad Criolla El Aceite—Esta sociedad hace con entusiasmo los últimos preparativos para el paseo campestre que efectuará el próximo domingo, en el hermoso prado de Villa Colon.

El programa de la fiesta comprende un suculento almuerzo, carreras, sortijas y otras diversiones de estilo, dedicándose premios alusivos á los ganadores, amenizando todo una excelente orquesta.

Solicitudes matrimoniales—Francisco Sainz Rómez, oriental, 42 años, soltero, con María Julia Melady Buenes, oriental, 23 años, soltera.

Alfredo Caffa, oriental, 27 años, soltero, con Rosa Carballo, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—María Elena Toletti, oriental, 3 1/2 meses, San Salvador 50.

Manuel Canto, oriental, 70 años, soltero, Palmar 32.

María Fay, oriental, 5 años y 3 meses, Minas 343.

Joaquin Docampo, oriental, 11 horas, Yí 14.

Félix Edmundo Riviera, oriental, 7 dias, Paysandú 427.

Modesto Farias, oriental, 31 años, casado, Casa de Aislamiento.

Antonio Rodriguez, oriental, 3 1/2 horas, Hospital de Caridad.

Juana Sanror de Louppin, francesa, 56 años, viuda, Hospital de Caridad.

Emilia Delfante, oriental, 22 años, soltera, Panarío 41.

Celestino Cantero, oriental, 23 años, soltero, Manicomio Nacional.

Rafaela Portomariño, argentina, 57 años, soltera, Manicomio Nacional.

Juana Cabanne, oriental, 71 años, soltera, Arenal Grande 300.

Joaquin Lorenzo Pereira, español, 55 años, casado, Palmar 36.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy.

Para Las Palmas y Génova, vapor británico Città di Torino.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Tenerife, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Asuncion.—Agencia, calle Solís número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Lusitania.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 1.º de Diciembre:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia, calle Cerrito número 150.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 2:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia, Piedras número 1?4.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Legua.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 13, 27 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Lusitania	británico	29	Liverpool y escalas
Iberia	británico	30	Valparaiso y escalas
San I. de Loyola	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Theben	aleman	29	Hamburgo y escalas
Pampa	francés	29	Havre y escalas
Lusitania	británico	29	Valparaiso y escalas
Asuncion	aleman	29	Vigo y Hamburgo
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Iberia	británico	30	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	30	Valparaiso y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad Campos.

Hoy jueves 29 de Noviembre.—Se representará por primera vez en Montevideo, la ópera, titulada: Marina.

Casino Oriental—Direccion Nellet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Los Altkos, Los Dalhias, Bourgeois y su clown, Los Falasio, Carmencita, Annie Nera, Anceaux, Ehumel, Mary Onn. Los perros adiestrados por Thi American Biograph, La toma de Takú y La luna á un metro.

Viaje Ideal—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon—calle 18 de Julio 296 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Cinematógrafo Lumière—HOY—HOY—Sorprendente exhibicion del maravilloso "Cinematógrafo Lumière" con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 20 cents. por seccion; niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 35, entre Andes y Convencion.

AVISOS

✝

Adelaida Carbajal de Torres

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 29 de Noviembre de 1900

Enrique P., Elvira y José Torres, hijos; Ramona Barbot y Laura Ramos, hijos políticos; Washington Barbot, Alfredo Torres Mendoza, sus nietos, tias, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 30 del corriente á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Soriano 314.

Cementerio Central.

(Servicio O. Orozco)

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de comestibles, carbon, jabon y velas.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen al por mayor.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El martes 10 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de comestibles.

El martes 10 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carbon.

El martes 10 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de jabon y velas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Noviembre 27 de 1900. — *La Direccion*. 3151-d.10

COMISION POPULAR

EN HONOR DEL DOCTOR J. P. RAMIREZ

El Comité Ejecutivo invita á los señores miembros de la Comision general y Comisiones delegadas para asistir al acto de dar la posesion de la propiedad adquirida en Marcñas, cuyo acto tendrá lugar en la misma finca el Domingo 2 de Diciembre á las 4 p. m.

Montevideo, Noviembre 29 de 1900.

3159-dic.2.

Oficina de Crédito Público

Deuda Pública

Desde el 1.º de Diciembre próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

De Liquidacion—19.º trimestre.

Extraordinario de 1897—1.ª Série, 14.º trimestre.

Certificados de Tesorería—12.º bimestre.

Extraordinario de 1897, 2.ª Série—8.º trimestre.

Montevideo, Noviembre 27 de 1900.

Miguel V. Martinez. Director.

2158-nv.30.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y DOS PIANOS

En mi casa calle Piedras número 131

EL VIERNES 30 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, dormitorios, cuadros, alfombras de tripe, cortinas de sala, lámpara de pié, baños, escritorios, un espejo ovalado, relojes de varias clases, dulces de guayaba de la Habana, conservas, hilo para zapatero, juegos de platina filé, cubiertos surtidos y de gran variedad de artículos.

— Al mismo tiempo:
1 piano francés H. Bord.
1 id inglés de Collard y Collard.
1 aparador nogal.
1 trinchante id.
1 mesa de comedor, 1 winchester, 1 incubadora para 150 huevos, 1 escopeta de 2 caños, 1 linterna mágica.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.
3145-nv.27

José B. Gomensoro

Cuarto y último remate de kerosene con avería, salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la barraca D. Pons y C.ª, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 3 de Diciembre á las **10 de la** mañana, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Una cantidad de cajones de kerosene de varias marcas.
Venta despachada, al contado, en oro sellado y á recibir en el dia.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
3155-nv.28

José B. Gomensoro

Ultimo remate de hilo Sisal con averías, salvado del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Macial.

EL LUNES 3 de Diciembre á las 10 y 1/2 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan G. S. Dale con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

2.750 fardos de hilo Sisal.
Venta despachada, al contado, y en oro sellado.
3154-nv.28

José B. Gomensoro

De 2 ascensores eléctricos, con avería. Salvados del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Macial.

EL LUNES 3 de Diciembre á las **11** en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York, con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

2 ascensores eléctricos en 7 bultos marca B. W. C.
Venta despachado al contado y en oro sellado.
Se rebajan los derechos de Aduana al que reembarque.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
3153-nv.28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Diciembre á las 2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Importante remate—Liquidacion completa por cuenta de quien corresponda de carneros Lincoln y toros y vacas Durham, procedentes de Inglaterra y desembarcados de los vapores Sallust y Bellevue consignados al señor Federico Miller de Buenos Aires.

10 carneros Lincoln (especiales) sangre real de la Cabaña Dudding de Lincoln, Inglaterra, cuyo costo ha sido de 50, 100 y 200 £.
19 carneros Lincoln puros de la Cabaña Dean y Sons.
EN SEGUIDA—Un espléndido lote de toros y vacas Durham, traidos por los mismos vapores:
9 toros puros Durham especiales.
5 vacas id id id.
1 torito id id id.
Al mismo tiempo—1 toro Durham procedente de Francia nacido en Noviembre de 1896.
12 carneros Rambouillet de medio galpon procedente de la Cabaña Fernandez Beschteds en Lujan Buenos Aires.
3134-nv.25

DAVID M. SILVEIRA
MERCEDES
MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros de 3 años, 15 potrillos enteros de 2 años, [illegible] yeguas mestizas y criollas, [illegible] caballos de trabajo, 1.000 [illegible] Rambouillet, [illegible] id Lincoln, 1.100 borregas id Rambouillet, [illegible] id id, 9.700 [illegible], [illegible] id id, 1.100 id Lincoln [illegible] 400 carneros Rambouillet, padres, 6 id Lincoln id, 2 id puros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cria.

UTILES

1 breack con caballos y arreos.
Utiles, herramientas y todo lo demas existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues de haberse efectuado el remate salvo caso de fuerza mayor.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, pagadero en el acto de recibir los lotes.

Los estancieros ó interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, pueden ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos por su dueño.

Las personas que deseen concurrir al remate podrán hacerlo por via San José, Durazno ó Mercedes desde donde hay facilidad y buenas comodidades de traslacion.

Para mas detalles ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187.
2950-ry.6

Manuel Laens

JUDICIAL

DE UNA CASA EN EL PASO DEL MOLINO

EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 y 1/2 p. m. y de acuerdo con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de [illegible] turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, compuesta de once metros trece milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señalada su puerta con los núms. 18 y 10, 16 metros al Este lindando con la sucesion [illegible] Mosquitos; 15 metros al Oeste, que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quito. Calzones á cuya propiedad se ha fijado como base para la venta la suma de mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
2838-nv.30

Manuel Laens

JUDICIAL

De la propiedad calle Uruguay 543 y 545, compuesta de seis piezas, aljibe, 2 cocinas, patio, excusado, etc.

EL DIA 12 DE DICIEMBRE del corriente año procederé á la venta de esta propiedad tasada en la suma de 2695 pesos 67 centésimos ó sean sus dos terceras partes como base de venta: 1.797 pesos 12 centésimos.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Casas, se va á proceder por el martillero don Manuel Laens, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545, compuesto dicho terreno de 10 metros, 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud, lindante por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaria Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, mas ó menos. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos, 67 centésimos, y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia doce del entrante Diciembre á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos al rematador Ituzaingó 145.
3143-nv.27

Francisco Piria

EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 2 DE DICIEMBRE—**¡A PLAZOS!—30 solares en la Villa del Cerro**—Que es como quien dice en el foco del movimiento del trabajo, ó sea el «Manchester» del Uruguay.

Todos los principales establecimientos fabriles é industriales están en esa localidad, en la que diariamente tienen ocupacion mas de diez mil obreros.

Los capitales empleados en las distintas explotaciones industriales de esa localidad, ascienden á muchas decenas de millones de pesos, y el tráfico comercial, fluvial y terrestre es inmenso.

Podríamos entrar en muchos detalles y consideraciones al respecto, pero no haríamos sino repetir lo que todos saben, lo que nadie ignora, es decir: que la **Villa del Cerro** está llamada á ser el barrio mas importante de Montevideo, y decimos así, pues está próximo el dia en que vamos á ver unido Montevideo con la Villa del Cerro, formando al rededor del gran puerto una sola ciudad.

Tampoco haremos mencion de la importancia que á todas las propiedades que circundan la bahía va á reportar dentro de muy breve tiempo la construccion del **Nuevo Puerto**, que es un hecho, y cuyos trabajos empezarán dentro de muy breve tiempo.

30 solares—Perfectamente situados, en las manzanas 52.ª y 59.ª serán vendidos por cualquier precio, el domingo próximo, en facilísimas condiciones de pago, permitiendo al mas pobre hacerse propietario de un terreno de gran porvenir.

10 solares se pagarán por mensualidades de 2 pesos.

20 solares se pagarán por mensualidades de $ 2.50.

Hacen frente á las calles Brasil, Paraguay, Holanda, Ecuador, Portugal y Chile.

Se componen de 509 varas cuadradas cada uno. Amojonados lote por lote por agrimensor de número.

Los compradores pueden tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera mensualidad y pueden hacer en él lo que les convenga.

Al que prefiera pagar al contado se le rebajará el 25 por ciento.

Los compradores podrán tambien oblar por hacerles pagos por trimestre ó semestre.

Trenes gratis—El domingo próximo á la 1 y 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía del Paso del Molino, de la calle 25 de Mayo esquina Maciel.

El convoy parará en la esquina Uruguay y Rondeau á la 1 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á la 1 y 45.

Los concurrentes podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de «La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67.
3138-nv.27.

Manuel G. de Zúñiga

EL LUNES 3 de Diciembre á las 5 p. m., en las mismas propiedades. JUDICIAL. De dos casas en un solo lote, que producen 42 $ mensuales. Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos sucesorios de don Juan Dutreuit y doña María Duilon. Base de venta $ 3 333.1 1/2 por ciento de interés. Entre dos las compran con $ 1.666 cada uno!

25 varas de frente al Norte á la calle Paysandú núms. 417 y 419 por 21 1/2 varas de fondo, que por formar esquina son de frente tambien al Oeste á la calle Tacuarembó núms. 44, 44a, 44b y 46. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. Domicilio del martillero Yaro 724.
3149-nv.28.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL MARTES 4 de Diciembre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio.—De 2462 hectáreas, 393 metros, 96 decímetros; igual á 3336 cuadras, 6347 v. 63 c. cds. campo de pastoreo flor, ubicado en la 8.ª seccion judicial de Rivera, distante 16 leguas de Melo, capital de Cerro Largo; con caidas al Rio Negro y con dos caminos públicos, uno al Paso de Melo y otro al Paso de Arriera. Tasacion sumamente baja: $ 6.00 hectáreas; base de venta $ 4.00 hectáreas ó sea el todo 3336 cuadras, 6347 v. 63 c. á razon de $ 2.95 cuadra, por $ 9819.57 c., cuando vale el doble. ¡Es regalado!

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 4 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas las mejoras que le pertenecen, situado en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 2462 hectáreas, 393 metros y 96 decímetros, lindantes: por el Norte el camino que va al Paso de Arriera y una línea recta que lo divide de la fraccion del doctor Fructuoso Pittaluga y de la de los señores Mayer y Cañarte; al Sud con la cañada «Isla de Mongeló» y las fracciones de Paulino dos Santos y de la sucesion de Diamantina Torres de Delfino; por el Este con doña Antonia dos Santos y doña Eulina dos Santos Güs; y por el Oeste con la sucesion Torres de Delfino, los señores Mayer y Cañarte y la fraccion letra B, embargada por el doctor Fructuoso Pittaluga; que tasada á razon de seis pesos la hectárea, importa catorce mil setecientos setenta y cuatro pesos 36 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pio Perez.—Montevideo, Octubre 25 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para informarse de los títulos que son superiores, planos y demas antecedentes, ocurrir al Juzgado de lo Civil de segundo turno, Calle Rincon núm. 52. Domicilio del martillero: Yaro núm. 724.
3065-dc17.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL—Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca—De la buena propiedad calle Agraciada 360 al 364—Posicion inmejorable.

EL MARTES 4 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno dictada en los autos seguidos sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, de esta ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada; por 47 metros 550 milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Loreto Gomensoro; por el Norte con don Benito Montaldo, y por el Sud con los señores Pichnazo y Goyenecho, teniendo designados el edificio sus puertas sobre la indicada calle Agraciada con los números 360 al 364 inclusive. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 4 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Noviembre 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3081-nv.19

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Carlalá—Arroyo Seco—EL DOMINGO 2 de Diciembre á las 3 de la tarde.
30 mulas mestizas notables.
19 caballos de sillas especiales.
6 vacas lecheras recien paridas.
Procedentes, mulas y caballos de acreditado establecimiento del departamento del Salto. Las mulas son hijas de Garañon puro importado, de 4 años, pelo tapado y gran alzada, entran pocos machos; los caballos son excelentes, lindos, de buen pelo, mansos y nuevos. Las vacas lecheras de primer órden.
Potros y yeguas mestizos muy buenos, procedentes del departamento de San José, hay buenas yuntas de pelos tapados.
Recomendamos esta venta á los interesados como conjunto de animales muy buenos.
3124-nv.24

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la casita calle Médanos número 211 entre Canelones y Maldonado—Con 3 dormitorios, cocina, excusado, patio, etc. Puerta y ventana á la calle—6 v. 51 × 20 mas ó menos.

EL JUEVES 6 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Diciembre á las 4 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una propiedad sita en la calle Médanos número 211, compuesto el terreno en que está construida de 5 metros 60 cts. de frente al Este sobre la citada calle; 18 metros en el costado Sud por donde linda con doña Eloiza Correa de Correa; 5 metros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con doña Manuela Correa de Correa; 18 metros en la línea del Norte con igual lindero, formando un área superficial de 95 metros 40 cts. mas ó menos; cuya propiedad ha sido tasada en 1.200 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cornelio Mendez.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes: Canelones 137.
3106-nv.22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De un solarcito de terreno en Bella Vista—En la calle San Ramon frente al núm. 71 á 20 pasos de la esquina Uruguayana y del tranvía del Norte. Con empedrado y Arboles frutales.

EL SABADO 8 de Diciembre, dia feriado, á las 4 de la tarde, venderé en el mismo terreno este solarcito, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Francisca Aguilar de Carvallo, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno situado en la 14.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de 14 metros 31 de frente al Sud sobre la calle San Ramon: 14 m. 45 en la línea Norte lindando con don Cárlos Aguilar; 15 m. 26 en el lado E. confinando con don Hermenegildo E. Moreira; y 17 m. 26 en el lado O. lindando con don Joaquin Perez Carta, encerrando un área superficial de 232 m. 68. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 8 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde. Los títulos se encuentran en la oficina de este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900. —*Justo P. Linares*, actuario.

Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 50 $ en garantía. Mas informes: Canelones 131.
3120-nv.21.

Manuel P. Mendoza

De las **existencias** del **TAMBO** calle Durazno núm. 46, entre Andes y Florida.

El DOMINGO 9 de Diciembre á las 2 en punto principiaré la venta de las existencias de este tambo, consistentes en: 9 vacas lecheras, mansas, nuevas y de 1/2 sangre, 11 tinas, 1 báscula, 1 reloj, 1 mesa, 2 bancos, 1 farol, 1 espejo, 2 cuadros, 1 bomba, 1 altillo nuevo, 26 chapas de zinc, etc.

Venta al contado y á retirar los lotes dentro de las 24 horas. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

En el mismo tambo se oyen ofertas por el todo en un solo lote.

Mas detalles, Canelones 131. 3139-nv.27

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 6 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victorina Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para más informes escritorio Misiones 218.
2886-ot.30

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion. **90.452 v. c. 82 ó sean 66.743 m. c. 43** divididas en cuatro hermosas fracciones, situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N.-E. de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas áreas:

1.ª fraccion	2 h. 7731 m c 70	= 3 c 7582 v 89
2.ª »	1 h. 8800 m c	= 2 c 5207 v 30
3.ª »	1 h. 0400 m c	= 1 c 4094 v 41
4.ª »	1 h. 6011 m c 73	= 1 c 3568 v 22

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra 400 pesos por cada fraccion.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Lerena.

Los títulos están á disposicion del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y otras referencias, ocúrrase al Escritorio de la Liquidacion, Piedras 188 ó verse con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion.
3061-nv.16

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La Cochería y Caballeriza calle [illegible] núm. 41 entre Perez Castellanos y [illegible]—Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables de acuerdo con la Ordenanza Municipal. Puede citarse como la **Cochería y Caballeriza modelo de esta ciudad**.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 96 al Sud. Area: 489 m. c. 44 ó [illegible] 663 v. c. 30.

DISTRIBUCION—4 habitaciones y piezas de [illegible] con pisos de pino de tea y techos de [illegible] tirantes de hierro, sótanos, cocina, letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes [illegible] piso de portland y vidrieras.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corral adoquinado, patio con piso de loza pizarra, ocho pesebres con divisiones de madera de pino de tea y resumidero para las aguas, aljibe, aguas corrientes, dos piletas, picadero para los caballos, gran claraboya corrediza en el primer patio, dos porteras, siendo de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, veredas, caño maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.
Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrato).
Garantía de la compra: 500 pesos.

TITULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cochería puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2.
3126-nv.24

Mendoza Garibay

EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Espaciosa casa baja—98 calle Colonia núm. 98 entre Convencion y Arapey, ocupada por la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Escuela Elbio Fernandez, situada entre los dos hermosos y elegantes edificios de los señores Ylarraz y Hardoy de reciente construccion.

Esta cómoda y central casa destinada á Escuela Pública reune todas las comodidades inherentes, dotada de diez espaciosos salones donde están distribuidas las clases para los niños y la Biblioteca Popular, el gabinete de física y la sala de recibo en otras piezas. Dos grandes patios con piedra mármol, cocina, 4 letrinas, caño maestro, aljibe, cañería de gas y aguas corrientes, claraboya en el segundo patio, tirantes de fierro en las piezas que están en el segundo patio, cielo razos, pisos de pino de tea, etc. Hay mucho mas que mencionar de esta buena casa pero haríamos extenso este aviso y preferimos que el interesado supla esta deficiencia visitando la propiedad.

El terreno mide 12 m. 885 de frente por 42 m. 95 ó sean 15 por 50 igual á 750 v. c. equivalentes á 553 m. c. 41.

Adoquinado vereda y arrimos todo pago.

Base de venta: 12.000 $ al contado. Garantía 1.500 $. Alquiler mensual $ 80.

Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Para ver el título y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m.
3129-nv.25.

Comesaña y Pose

EN VENTA PARTICULAR

1 propiedad en el Cordon precio 3.000 $.
1 propiedad en el Goncyllu precio 2.000 $.
1 almacen en el Cordon que vende de 1.000 á 1.200 $ mensuales.
1 acreditado despacho de bebidas próximo á la Aduana.
Tambien una acreditada Confitería, Café y Billar de poco capital y situada en una de las mas centrales calles de la ciudad. Se garantiza buen diario.
Por datos en nuestro escritorio: Piedras 147.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Siendo muy limitada la existencia actual de sellos postales de cinco centésimos, la Direccion General, con autorizacion superior, ha dispuesto poner en circulacion desde el 1.º de Diciembre próximo, una emision provisoria de dicho valor, revalidando al efecto los sellos sobrantes de diez centésimos, que con la inscripcion "Provisorio—1897" impresa en tinta carmin, se retiraron de la circulacion el 21 de Setiembre de 1897.

La emision provisoria á que se refiere este aviso, llevará testado el año 1897, é impreso en tinta negra en la parte superior "1900", y "5 centésimos" en el centro.

Hasta ulterior resolucion los sellos referidos pueden emplearse indistintamente en el franqueo de la correspondencia, con los que están actualmente en uso.

Montevideo, Noviembre 28 de 1900.
La Direccion.

Tesorería General de I. Pública

Esta tesorería procederá en el dia de hoy de 2 á 5 p. m., al pago del presupuesto de Personal Enseñanto de este departamento, correspondiente al mes de Octubre último.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900. —*El Tesorero*.
nv.29

Junta Económico Administrativa

DE CANELONES

Por disposicion de la Junta Económico Administrativa, llámase á propuestas para la provision de las planchas para rodados de este departamento, correspondientes al ejercicio económico 1900-1901, con arreglo al modelo y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en esta corporacion.

Las propuestas se presentarán en el sellado que corresponde y en pliego cerrado, hasta el dia 30 del corriente, á las 10 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Junta el derecho de aceptar la propuesta que crea más ventajosa, ó rechazarlas todas sino convinieren á los intereses que representa.—Guadalupe, Noviembre 19 de 1900.—*Julio D. des Houillères*, secretario interino.
3091-n30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.— *La Direccion.*
2353-d.6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo. Se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En el caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario. — Montevideo, Noviembre 6 de 1900.— *La Direccion.*
2351-d.6

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo que desde el dia 17 del corriente hasta el 6 de Diciembre próximo, la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Apraciada núm. 27. La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el inc. 3.º del art. 5.º de la ley de la materia), sin mas que presentarlo á la oficina del ramo á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion de un rodado respecto de la patente que deba pagar ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo, para la resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*La Direccion.*
3062-dc 6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural 15 del departamento del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.

Montevideo, Noviembre 28 de 1900.
El Secretario General.

Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondientes al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*El secretario general.*
nv.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 5 del departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 4 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General.*
dc.4

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de niñas núm. 4 del Rosario, departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General.*
dc.4

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General.*
m 4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.*
f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 11 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.*
f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*
fb.15

[illegible] para proveer por oposicion la [illegible] de "Guaviyú" departamento del [illegible]

[illegible] aspirantes se recibirán en esta [illegible] dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. [illegible] próximo.—*El Secretario General.*
f.15

[illegible] para proveer por oposicion la [illegible] 1er. grado rural núm. 18 del [illegible]

[illegible] aspirantes se recibirán en esta [illegible] dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. [illegible] próximo.—*El Secretario General.*
f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de [illegible] de la escuela [illegible] 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 24 de 1900.—*El Secretario General.*
fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.*
fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.*
fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.*
en.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique de Beaucourt, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia diez del entrante Diciembre, á las trece de la tarde, en la oficina de este juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.
3092-d.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Encarnacion Delgado de Zapata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 13 del 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
3045-dc.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Anicet á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 9 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario.
3009-d.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Trebino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público.
2910-n.30

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que don Domingo Landi se ha presentado solicitando su rehabilitacion y á los efectos del artículo 1751 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3147-dc.6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Teodoro Grischen, en su escritorio, calle Cerrito núm. 195, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3108-dc.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga y á los efectos del art. 1525 inciso 1.º del Código de Comercio, se hace saber que don Ramon F. Segade se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial que ha celebrado con la mayoría de sus acreedores: Concordato—"Los que suscriben acreedores de don Ramon F. Segade como á resulta del Inventario ó Balance que precede nos comprometemos á recibir por chancelacion y finitivo de nuestros créditos contra dicho señor la cantidad de "veinte por ciento" por el total de lo que respectivamente representamos. Es convenido que el expresado "veinte por ciento" será abonado en los plazos siguientes: diez por ciento á los seis meses y el otro diez por ciento á los doce meses. Dichos plazos empezarán á contarse desde el dia siguiente al que se firme esta estipulacion por todos los acreedores ó por la mayoría legal que obligue á los demás á aceptarla.—Montevideo, Octubre 26 de 1900.—José M. Uriarte, Fiorito Hnos., Silveira Arocena y Haro, Ponce de Leon y Dutra, Nicolás Durán y Vidal y C.ª, José Penino, Saturnino Balparda, C. F. Bally é hijos, Medardo Rodriguez y C.ª, Por el Banco de la República E. Rolando gerente, Manuel Allende, Luis Matti y Hnos. Y á los efectos del art. 1525 del citado Código se hace esta publicacion.— Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3079-dc.6

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el señor Miguel Casellás del comercio de la ciudad de Mercedes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo lo hagan saber al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Federico Cibils Larravide, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3071-dc.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia tres del entrante Diciembre á las dos y media á tres de la tarde con asistencia del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á la venta en almoneda pública de la parte de herencia que corresponde á don Ernesto V. Echeverría en la testamentaria de doña Desideria Osbaldo cuyos autos tramitan por ante el juzgado de lo Civil de 2.º turno. Dicha parte de herencia ha sido tasada en la cantidad de "dos mil cuatrocientos cincuenta y un pesos y cuarenta y nueve centésimos no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha tasacion y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Cayetano Centeramí contra don Ernesto V. Echeverría; los antecedentes están de manifiesto en la oficina. — Montevideo, Noviembre 15 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3064-dc.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
2505-dc.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente sucesorio de doña Octavia Ramella de Piria seguido ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente resolucion: "Montevideo, Noviembre 5 de 1900.—Vistos: habiendo constatado al examinar á Octavio Piria que no está en pleno goce de sus facultades mentales y declarado los facultativos doctores Enrique Castro y A. Garabelli que ese individuo está afectado de parálisis general en forma incurable. Oido el Fiscal respectivo y vistos los arts. 395 y 399 del Código Civil, declaro á dicho Octavio Piria, uruguayo, de 35 años y soltero, legalmente incapaz. Desígnole como curador á su hermano Juan Antonio Piria, que ha constituido ya fianza á mi satisfaccion y que prestará juramento de buen desempeño del cargo. Un testimonio de esta resolucion le servirá de comprobacion suficiente del discernimiento del cargo. Deberá hacer inscripcion de esta curatela en el Registro "ad hoc" y désele la publicacion que exije la ley.—*Montero y Paullier*. Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en Montevideo á cinco de Noviembre de mil novecientos. Doy fé.— *Aldino Barbot*, actuario.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
3036-dc.1.

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.
3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*G. Elio Muñiz*, escribano público.
2956-fb.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.
2959-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamin, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.— Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.
2958-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion, se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 457 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone García*, sargento mayor graduado, secretario.
2909-en.30

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 457 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.
2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 457 del Código Militar.— Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.
2555-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 457 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García* secretario.
2579-d.22

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Por mandato del infrascripto, Juez de Paz de la 12 seccion judicial del departamento de Minas, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Alvarez de Cardoso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mace Perez, Noviembre 9 de 1900.—*Mario Suarez*.
3017-d.12